

DEL MOMENTO

A los Ayuntamientos navarros

Comienza "Diario de Navarra" su "editorial" de ayer diciendo que "no entra en sus propósitos el perder el tiempo en disputas con quienes no comparten su criterio". El colega, claro está, alude a nuestros artículos. Desde luego debemos afirmar que cuando rebatimos sus afirmaciones, y lo citamos, no es por que queramos ni pretendamos disputas con él. Estamos plenamente convencidos de que no hemos de lograr persuadirle jamás. Pero "Diario de Navarra" es un periódico que es leído por un sector importante de la población navarra, y si nosotros dejamos pasar sin réplica adecuada sus afirmaciones, podría creerse que nada teníamos que oponer a las mismas.

No es pues afán de disputar, ni pretensión de convencer a "Diario", lo que nos hace escribir contra él, sino la necesidad de desvirtuar sus afirmaciones y hacer luz y claridad allí donde el colega pretende introducir la confusión y la incertidumbre.

Añade el colega que él no ha visto por ninguna parte las pruebas de que la personalidad de Navarra queda salvada en el Estatuto. ¿No? ¿Lo dice seriamente el colega? Pues en ese caso ha perdido el tiempo los redactores del Estatuto Vasco al destacar en el mismo la personalidad de Navarra. Pero... habrán perdido el tiempo que con respecto a "Diario de Navarra"; no con respecto a los demás, que la distinguen con toda claridad y precisión.

Porque ¿qué viene a ser el Estatuto Vasco, sino la confederación de las personalidades de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra?

Si el Consejo General, que es, según dicho Estatuto, el que ha de asumir la representación del país vasco, y el que ha de ejercer determinadas funciones comunes a las cuatro personalidades que se confederan, estuviera integrado por personas elegidas por sufragio universal de todo el país, podría suceder que estuviese a veces constituido por mayoría de guipuzcoanos o alaveses o vizcaínos; pero habiendo de estar constituido por una representación igual y distinta de cada una de ellas, es evidente que aun en el propio Consejo general, que viene a ser el órgano común de las cuatro provincias, se ve reflejada con toda precisión, la personalidad de Navarra.

Aparte de que en todo lo que sea propio y exclusivo de Navarra el Estatuto Vasco tiene buen cuidado de consignar que será Navarra la que entienda, legisle y administre.

Claro es que el Estatuto exclusivamente navarro determinaría todavía más, y precisaría aun mejor la personalidad de Navarra; no lo negamos. ¿Qué lo vamos a negar? Pero ello sería a costa de la seguridad, de la probabilidad, y aun de la misma posibilidad, de obtener el reconocimiento de la personalidad de Navarra.

Los argumentos de "Diario de Navarra", tendrían alguna fuerza, si Navarra gozase todavía de su personalidad, o si el Estado estuviese dispuesto a concedérsela al mismo separado, que en unión de las cuatro provincias hermanas.

Pero no es este el caso. La realidad dicta un abismo de él.

No estamos en situación de elegir ni de optar. No estamos más que en situación de formar la mayor masa posible, para realizar con ella el mayor esfuerzo posible. Esta es la realidad. Este es el hecho.

Si Cataluña, fuese una provincia como la de Guipúzcoa, o Alava, y si su capital no tuviese más que veinte mil habitantes, es seguro que no la hubiesen visitado tantas veces los ministros. Luego mientras Navarra conserve su personalidad y pueda obtener tantas facultades y derechos como se le reconocen en el Estatuto Vasco, lo prudente, lo razonable, lo positivo es que forme una masa, o un frente único, con Vizcaya y Alava, que piensan, sienten y quieren como Navarra, que tienen idénticos o análogos intereses que defender, y que aspiran a que por lo menos deban aspirar a conseguir los mismos ideales de raza y lengua. Y este frente único, no se puede conseguir más que con el Estatuto Vasco, pues cualquier otro remedio tiene que resultar débil, frágil y expuesto a romperse ante la menor contradicción. Lo que ha sucedido antes, volvería a suceder fatalmente ahora.

No queremos terminar estas líneas sin señalar la flagrante contradicción en que incurre el colega al referirse a la albucación dirigida por los alcaldes de Abárzuza, Amescua y Sangüesa, a los municipios navarros.

Y es que sin tener en cuenta su propia conducta, se permite estampar nada menos que estas frases:

"Nosotros entendemos, que los representantes de los Municipios navarros no necesitan de exhortaciones ajenas ni de insinuaciones partidistas para que sepan proceder como deben."

De modo que los Alcaldes citados no pueden exhortar a sus compañeros, de Navarra, ni estos necesitan inspiraciones de nadie para saber cómo deben proceder?

Entonces, ¿por qué "Diario de Navarra" lleva dos meses exhortando e inspirando a los Municipios navarros la línea de conducta a seguir?

¿Es que él tiene alguna más autoridad, o tiene mejores derechos que los Alcaldes de Abárzuza, Amescua y Sangüesa?

Si él hubiese guardado silencio podría exigirse a los demás; aunque tampoco a los alcaldes y municipios, pues ellos son

El Ayuntamiento de Pamplona, en sesión extraordinaria, se pronuncia por unanimidad por el Estatuto Vasco

A las seis y cincuenta minutos de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

LOS QUE ASISTEN

Presidió el alcalde señor Ansó. Asistieron los tenientes de alcalde señores Goñi, Urriaza, Garbayo, Dorronsoro, Arceaga, Alfaro y Llamazares; y los concejales señores Sáez Morilla, Mata, Zabalza, Arraiza (don Pedro José), García Freca, García Larrache, Bargaleta, Oscoz, García Enciso, Azcárate, Arraiza (don Eleuterio), Salvatierra, Aldaba, Astrain, Arilla, Martínez, Sánchez Doussinague, Armisén, Turillas, Arrivillaga y Beriain.

EL ACTA DE LA ANTERIOR

El secretario, señor Sanz González, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

EL ORDEN DEL DIA

Abierta la sesión, el alcalde expuso el objeto de la misma, y que no era otro que tratar de los proyectos de Estatuto de constitución política interior de Navarra.

Añadió el señor Ansó que la Diputación había convocado a todos los Ayuntamientos de Navarra para el día 13 del actual, para que se pronunciasen en pro o en contra del proyecto confeccionado por la Ponencia encargada de redactar el Estatuto.

Dijo, también, que abría discusión para escuchar la opinión de todos los sectores políticos de la Corporación.

Terminó diciendo que, sin duda por olvido de la Diputación, no se había hecho constar los votos particulares emitidos por varios de los señores que forman la Ponencia.

El señor Goñi Urriaza dijo que los votos particulares a que se ha referido el alcalde, y que son de los señores Cuadra, Ansó, Cabezudo, Rebota y por él mismo—por el señor Goñi Urriaza—fueron emitidos en el sentido de introducir enmiendas en los apartados que se refieren a régimen de enseñanzas; régimen jurídico administrativo de los Cementerios; aprobación del Estatuto; referéndum, y reciprocidad de derechos entre los navarros y los demás ciudadanos españoles.

Añadió que la mayoría republicano-socialista ha cambiado impresiones y ha redactado la siguiente nota, que somete a la aprobación del Ayuntamiento:

"El Ayuntamiento de Pamplona, después de un detenido exámen de los proyectos de Estatuto redactados por la Excelentísima Diputación, se decide por el titulado "Vasco Navarro", con los votos particulares suscritos por los miembros de la Ponencia señores Cuadra, Goñi Urriaza, Ansó, Rebota y Cabezudo; a reserva de rescabar en su día de la Diputación y de nuestros representantes en Cortes el reconocimiento pleno de la autonomía de Navarra por parte del Estado español, habida cuenta de la estructura que definitivamente se dé la República en las Cortes Constituyentes".

Terminó diciendo el señor Goñi que si no decidieran las Cortes por una República federal, el Ayuntamiento gestionaría para Navarra la reintegración plena de todos los derechos.

El señor Sáez Morilla plantea una cuestión acerca de la forma en que debe entenderse el referéndum que se señala en los votos particulares citados por el señor Goñi Urriaza, y previas unas aclaraciones de los señores Ansó y Garbayo, la presidencia concede la palabra al señor Arraiza (don Pedro José).

El señor Arraiza dice que la minoría derechista está conforme con el Estatuto Vasco Navarro, siempre que se introduzcan las siguientes modificaciones: "Que se incluyan entre las facultades del Estatuto Vasco Navarro, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el carácter de la enseñanza y el régimen de cultos y cementerios."

El alcalde dijo que en vista de la discrepancia de opiniones existentes, aunque en el fondo de asunto, y que se refiere a la aceptación del Estatuto Vasco Navarro, había unanimidad, procedía poner el asunto a votación.

Verificada ésta, votó, como es natural, los concejales de la mayoría y minoría por sus respectivas enmiendas, registrándose empate.

Declarada la urgencia del asunto, se repitió la votación y habiendo dado el mismo resultado, la decidió el voto de calidad del presidente.

El señor Beriain, a emitir su voto, por los que han de decidir el pleito; pero no habiéndose llamado, no sabemos con qué razón puede exigir a los demás que se callen.

Ayuntamientos navarros: votó el Estatuto Vasco, por que en él y solo en él está la salvación de Navarra.

Si no lo votáis os quedaréis solos; y entonces estad seguros que no os ha de salvar el "Diario".

Por que si cuando imperaba Primo de Rivera, tan amigo de "Diario de Navarra", no pudo éste o no quiso más que conseguir contrafueros, y cuatro millones más de contribución; ya podéis sospechar la ayuda que encontraréis ahora en Madrid si atendéis a "Diario de Navarra".

LAS TARDES MUNICIPALES

Las fiestas, el tambor y la boinica

Lo importante, lo trascendental es que hayan coincidido unos y otros en el Estatuto Vasco-Navarro, que en realidad volvemos a repetir, viene a ser el Vasco.

Como resultado de la mencionada votación, el Ayuntamiento, de Pamplona se pronunciará por el Estatuto Vasco Navarro con las enmiendas propuestas por el señor Goñi Urriaza.

El señor Alfaro pide que se designe al señor Ansó para que presente al de Pamplona en la Asamblea de Ayuntamientos convocada por la Diputación.

El señor Ansó dice que le es imposible, por tener que asistir a las sesiones de Cortes y a una preparatoria que tendrá lugar el día 13.

En vista de ello el señor Salvatierra propone que sea el señor Goñi Urriaza quien represente al Ayuntamiento de Pamplona, y así se acuerda por unanimidad.

LA PRESIDENCIA DE LAS CORRIDAS DE TOROS

El señor Ansó dió cuenta de que el gobernador civil había delegado en el Ayuntamiento la presidencia de las corridas de toros, y que sometía el asunto a los concejales para que designasen los presidentes.

El señor Dorronsoro dijo que no podía tratarse de ese asunto, pues no había figurado en el orden del día y la sesión era extraordinaria.

El señor Ansó reconoció la razón que asistía al señor Dorronsoro, y manifestó que, en cierto modo, ni se trataba oficialmente del asunto ya que, en realidad en quien había delegado el gobernador era en la presidencia del Ayuntamiento y que esta debía someter la designación al juicio de los reunidos.

El señor Dorronsoro manifiesta que su propósito no había sido otro que reforzar su opinión expuesta en la sesión anterior, de que el Ayuntamiento no debe intervenir en las funciones taurinas y, menos, presidirlas.

Pide que se conteste al gobernador agradeciendo su atención y renunciando a la presidencia de las corridas.

El señor Ansó dice que no puede ser, pues en la sesión anterior, y precisamente con el voto en contra del señor Dorronsoro, se acordó presidir las corridas.

Fueron nombrados para presidir las corridas, los señores Ansó, Alfaro, Salvatierra, Astrain, Azcárate y Martínez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nuestro aplauso

El Ayuntamiento de Pamplona, como el lector verá en la reseña de la sesión que publicamos, trató ayer del problema de los Estatutos.

Por unanimidad—lo hacemos constar con viva asistación—acordó adherirse al Vasco-Navarro, que en realidad viene a ser el Vasco, de la Sociedad de Estudios Vascos.

Como era natural, los concejales de la conjunción republicano-socialista propusieron las enmiendas, o mejor dicho, los votos particulares suscritos por los miembros de la Ponencia, señores Cuadra, Goñi Urriaza, Ansó, Rebota y Cabezudo, y los concejales de las derechas propusieron, a su vez, las enmiendas propuestas en Estella.

Esperábamos esta divergencia, y no vamos a insistir demasiado en ella.

Ante nuestras fiestas

Como si dijésemos nada, el martes es la primera corrida de Feria. Es verdad que la cosa nos ha pillado de sorpresa, — ¡maditas elecciones! — pero no lo es menos que la animación es extraordinaria.

Los bancos pintados, puestos los burladeros en la plaza, y en las calles los tablados y en las barracas del Empanaje una cantidad de cosas, que aturde; tiros de pichón, churrerías, fijos-vivos (como si no hubiese ya suficientes), pafn, tobogán, circo, casetas de las Al Uruguay, yo no voy...! en fin, una cantidad de sacaperras que los papás por este año tienen que hacer un exceso.

Simpáticos feriantes, niñeras, mozos y mozas, ¡salud y... pesetas!

PROGRAMA PARA EL DIA 6

A las doce y como en años anteriores recorrerán tres bandas de música las calles de la Ciudad anunciando la "buena nueva".

Por la tarde a las cuatro y media las vísperas, a las que como de costumbre acudirán el Excmo. Ayuntamiento con maderos, gigantes y demás "utensilios".

Por la noche a las nueve y media habrá "el gran baile" en la Plaza de la República, durante el cual se quemará una colección de fuegos artificiales mientras los mozos refrescan la garganta.

Lo importante, lo trascendental es que hayan coincidido unos y otros en el Estatuto Vasco-Navarro, que en realidad volvemos a repetir, viene a ser el Vasco.

Nosotros, que aun cuando otra cosa crea "Diario de Navarra", nos atenemos a las realidades, a lo posible, a lo que razonablemente se puede pedir y exigir en estas circunstancias, no podemos menos de tributar un aplauso sincero, cordial, ferviente, a los concejales de Pamplona, especialmente, a nosotros no nos duelen prendas a los de la Conjunción, que no solo se han limitado a votar el Estatuto Vasco-Navarro (que lo repetimos, una vez más, coincide con el de la Sociedad de Estudios Vascos en lo esencial y aun en casi todo lo meramente adjetivo) sino que para el caso de que no fuese aprobado por los Constituyentes han propuesto que se pida y se exija por los representantes de Navarra en las Constituyentes, la reintegración foral pura y simple.

Excusamos encarecer la trascendencia de este acuerdo, puesto que estamos seguros de que en cuanto lo conozcan los demás Ayuntamientos de Navarra, y aun los de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, seguirán su ejemplo como un solo hombre.

Podrán tener más o menos importancia, — la tienen sin duda alguna las enmiendas que se proponen por unos y por otros—pero en los momentos actuales es de una importancia inmensa que todo el país vasco vaya unido en una aspiración; la del Estatuto Vasco-Navarro (como se le quiera denominar) y esa unidad está ya conseguida, debemos darla por conseguida, con la conducta observada por el Ayuntamiento de Pamplona.

Que hubiera sido mejor una coincidencia absoluta, hasta en los más mínimos detalles? Qué duda cabe. Pero se ha observado esa coincidencia en lo que es nervio y sustancia del problema, y por tanto podemos darnos por contentos y satisfechos.

Muchísimo, muy seriamente podían haber obstaculizado las aspiraciones generales del país (dada la situación, actual de la política española) los concejales de la Conjunción, con solo haberse opuesto a la aprobación de cualquiera de los Estatutos pero debemos reconocerlo (por que es de justicia reconocerlo), han sabido extraerse a cierta clase de oscuras sugerencias, sobreponerse a determinados resentimientos, y dejarse llevar únicamente por los impulsos del corazón. ¡Muy bien!

Nosotros, les felicitamos efusivamente, puesto que nos damos perfecta cuenta de la enorme virtualidad que encierra su proceder.

Y es que el Estatuto Vasco-Navarro, o el simple Vasco (puesto que VASCO-NAVARRERO suena a albarda sobre albarda; y pase lo vulgarote de la frase) ha entrado ya en vía ancha, en mar abierta, y puede bogar a las desplegadas a puerto seguro.

Ya sabemos, y desde ahora contamos, con las objeciones, con los escándalos farisáicos con que quizá (y sin quizá) han de pretender algunos, censurar el acuerdo pero ya verán los lectores cómo esos mismos que se escandalicen les darán plena, absoluta, total razón a los concejales de la Conjunción.

Si, lectores navarros, tened la seguridad absoluta, de que quienes más censuren ahora a los concejales, han de ser precisamente quienes menos razón y derecho han

NOTAS TAURINAS

Hoy domingo, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde se venderán en (aquella de la Plaza de toros billetes para cualquiera de las corridas de abdo y además, a los señores abonados que lo deseen, sus localidades respectivas para el festival del EM-PASTRE, que tendrá lugar el día 70.

Mañana lunes, de 4 a 7 de la tarde, y todos los demás días a continuación de las corridas se venderán en la misma taquilla billetes para cualquiera de los espectáculos a celebrar.

Hoy a las siete de la tarde, en los corrales del gas se desencajarán las corridas de Encinas y Blanco (Parladé).

SOCIEDAD "MINERA GUIPUZCOANA" FERROCARRILES DE PAMPLONA A SAN SEBASTIAN (PLAZAOLA)

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en esta capital en honor a su Patrón San Fermín, esta Empresa pondrá en circulación los días 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 además del servicio ordinario, dos trenes especiales de viajeros, uno que saldrán de San Sebastián a las 9,30 de la mañana para llegar a Pamplona a las 12,58 y otro que saliendo de Pamplona a las 20 llegará a San Sebastián a las 22,58.

Los billetes de ida y vuelta que se expendan con destino a Pamplona desde el día 5 al 19 de Julio, serán válidos para regresar del 6 al 20 del mismo mes.

de tener para ello; ya veréis con qué claridad y sencillez os lo hemos de demostrar.

El Ayuntamiento de la vieja Iruña ha votado por el Estatuto Vasco.

Esta actitud, ténganlo por seguro los señores concejales, habrá hecho vibrar todas las fibras del país vasco, desde un extremo hasta el otro, y habrá hecho exclamar a todos los buenos vascos; en verdad, Iruña, nuestra antigua capital, nuestra vieja "buena ciudad", merece ser "CABEZA Y CORAZON" no solo de Navarra, sino de todo el país vasco.

Y los Ayuntamientos de Guipúzcoa, a los que se adhieron después los de Vizcaya y Alava, se dirán que estuvieron acertadas al proclamar a Pamplona, como capitalidad de los vascos.

Y terminamos estas líneas, escritas a vuela pluma, pero con una gran emoción en el alma, con un vibrante y fervoroso aplauso para los concejales que han decidido el porvenir de todo el pueblo vasco.

Suscripción

abierta por los Alcaldes de Bermeo, Mundaya y Elorrio, para regalar un bastón de mando por aportación de todo Euzkadi al popular y patriota Alcalde de Guetcho don José Antonio de Aguirre.

CUOTA UNICA, 25 CENTIMOS OCTAVA LISTA

- Agirrebarrena'ar Imanol.
- Agirrebarrena'ar Matale.
- Agirrebarrena'ar Bingen.
- Agirrebarrena'ar Pell.
- Agirrebarrena'ar Lone.
- Mugiro ta Agirrebarrena'ar Martín Joseba.
- Mugiro ta Agirrebarrena'ar Gotzon.
- Mugiro ta Agirrebarrena'ar Kepa Imanol.
- Mugiro ta Agirrebarrena'ar Miren Elixabete.
- Mugiro ta Ferreña'ar Alexander.
- Don Bonifacio Aramendia.
- Don Tomás Zarranz.
- Don Pedro Zarranz.
- Don Luis Zarranz.
- Don José Zarranz.
- Don Urbano Santesteban.
- Don Manuel de Muñuzuri.
- Don Angel de Muñuzuri.
- Don José Garcierena.
- Don Martín Barbería.
- Don Sebastián Olaz.
- Ariztia'ar Justo.
- Don Fermín Mendilluce.
- Niña María Dolores Arrieta.
- Niño José Azkarate.
- Mugiro'ar Kepa.
- Mugiro ta Agirrebarrena'ar Joliffe.
- Doña María Pilar Menaya.
- Don Blas Garcia.
- Don Félix Arrieta.
- Don Julián Velasco.
- Don Segundo de Ruiz.
- Escribano'ar Matxin.
- Doña Micaela Gastón.
- Don Luis Gobilburu.
- Don Ignacio Mongelos.
- Doña Lucía Esparza de Mongelos.
- Señorita Margarita Esparza.
- Azkarate'ar Mikel.
- Don Severino Azkarate.
- Abertalaz'ar batok.
- Don Severino Olaz.
- Don Pablo Urria.
- Don Julián Urria.
- Don Domingo Sarasola.
- Señorita Florita Aramburu.
- Señorita Jesusa Aramburu.
- Don Miguel José de Garmendia.
- Aramburu'ar Miren.

NOTAS: La Comisión autorizada señala como puntos de recogida los siguientes:

- Imprenta de Torrent y Aramendia, San Saturnino, 4.
- Maximino Muñoz y Cia. Mayor.
- Tejidos Olivetti, Mercaderes, 9.
- Casa Ajarnate, Zapatería, 50.
- Don Generoso Huarte, Paseo de Sarriena, 14.
- Don Antonio Archanco, Constitución núm. 49.
- Hijos de don Mariano Santesteban, Dormitería, 54.
- Manterola, Zapatería, 20.

Los pueblos de Navarra deberán dirigir sus cantidades a esta Comisión, Zapatería 50, primero (Centro Vasco).

La Voz de Navarra

- Se vende en
- MADRID
 - Puerta del Sol (frente al Bar Flor)
 - Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.
 - Kiosko GOMEZ, Calle Alcalá, 32.
 - Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.
 - Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá.
 - BARCELONA
 - Biblioteca Estación del Norte.
 - Kiosko "URQUINAONA".
 - Espárragos, lata 1.60 pesetas
 - Casa AZAGRA.—Zapatería 28
 - Teléfono 2460

DE PITON A RABO

Las fiestas, el tambor y la boinica

El martes es la primera de feria y "Don Divisa" se retira por el foro para dar paso al veterano "Gorrocha" que desde hace años viene haciendo las reseñas de las corridas de Pamplona en LA VOZ DE NAVARRA.

Se retira — vuelvo a repetir — porque para "Don Divisa" antes que todo, como buen castizo, son las fiestas, el tambor y la boinica.

Y ahora, hasta las corridas de invierno. ("A tal señor, tal honor").

Dejo, pues, paso al veterano camarada.

Don Divisa. EL CARTEL DE IRUÑA, VISTO DESDE DONOSTIA

Ha llegado, o por lo menos está "al caer" el momento en que nos pongamos en contacto con los aficionados de Navarra y con los miles y miles de forasteros que desde toda España y de muchas partes del extranjero, acuden a presenciar las famosas corridas y los mucho más famosos "encierros", de Pamplona.

Yo me tengo jurado a mí mismo, y tengo la costumbre de respetar mis juramentos, no dejar de asistir a las corridas de Pamplona, a las que vengo asistiendo desde aquella época, ya casi prehistórica, en que tenía ¡ay! mis hermosos quince años, aunque me tengan que llevar a la plaza en camilla, al revés que suele ocurrir con algunos toreros, que van a la plaza tan "pimpantes", pero con un miedo que no les cabe en el cuerpo y luego los sacan en camilla, con dirección a la clínica.

LA VOZ DE NAVARRA me abre generosamente sus columnas; esas columnas que considero como algo mío muy íntimo y muy querido, puesto que en ellas puse mis manos pecadoras desde el día en que vieron la luz pri-

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

meza de la Plaza del Castillo, y desde estas columnas siguiendo una ya vieja costumbre, he de ponerme en comunicación con "la afición", a la que contaremos las cosas que pasen en el ruedo, con la misma imparcialidad y hasta si se quiere con la misma crudeza con que lo hemos venido haciendo siempre y que nos ha valido el respeto de los aficionados y la "amargura" de no tener ningún amigo que se vista con traje de luces, por lo menos en el orden profesional.

Yo estoy pensando en las amarguras, en los disgustos, en los sinsabores, en los malos ratos, que habrá pasado la Comisión de la Junta de Misericordia, encargada de confeccionar el cartel de los "Sanfermines" de este año.

Desde luego, merece un aplauso cordial, efusivo, por la cuestión del ganado. Yo echo de menos en casi todas las combinaciones taurinas una corrida de Miura, porque como hombre de instintos sanguíarios — que ya saben ustedes que soy — me gusta ver pasar fatigas a los toreros de doce mil pesetas, pero no deo de comprender que para que nos divertamos unos pocos espectadores no hay derecho a condenar al aburrimiento a otros cuarenta mil que han pagado para divertirse viendo a los toreros "estilistas" jugarle con unos toros ideales, aunque luego los maten a pellicozos o quieran pararlos vivos a golpes de espada.

Descañados de la circulación taurina por muchas y lamentables causas Márquez, Gilanillo de Triana, Cagancho, Félix Rodríguez y Martín Agüero, no quedaba mucho campo por espigar. ¿Marcial Lalanda? ¿Villalta? En efecto: esas primeras figuras faltan en el cartel. Pero, yo al menos, no estoy en interioridades y supongo que si no figuran serán porque no haya sido posible que figuren, ya que no conozco ningún empresario que voluntariamente se dé puñetazos en la barriga y prescinda por gusto de lo que le conviene.

¿Ban a echarse en brazos de Manolo Martínez, Torres, Chaves, el "Exquisito", Freg o Armillita?

Para eso, bien están Posada, Niño de la Palma y Amorós. Figuran en cambio, tres primeras figuras que son Barrera, Bienvenida y Ortega, y cómo es de justicia, figura el torero de la tierra: Torón.

¿Qué hace falta ahora? Pues una cosa muy sencilla: que los "segundones" se aprieten con los toros, para hacer apretarse a los "mayorazgos".

O sea, que los que cobran poco, obliguen a apretarse los machos, a los que cobran mucho.

Si así lo hacen, que Dios se lo premie.

Las cosas están al caer. Poco vivirá quien no las vea.

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

Ecós de sociedad

VIAJES
Marchó a San Sebastián el ilustre escritor don Arturo Campión.
De Zaragoza vino el aventajado estudiante de Arquitectura don Manuel Martínez de Ubago.

Cafés América
La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

De Madrid se trasladó a Roncal el laureado escultor don Fructuoso Orduña, acompañado de su distinguida esposa y encantadora terna.
—Vino de Zaragoza el duque de Manda.

VERANEANTES
El hotel MIRINEOS de Isaba alquila pisos para familias y habitaciones individuales, todo confort. Dirigirse propietario dicho hotel, Isaba.

De Huarte marchó a Isaba la bella señorita Guadalupe Oficialdegui.
De Cetoma se trasladó a Sangüesa doña Balbina Belzategui, viuda de Moriones.

HOTEL COMERCIO, Estela
Nueva Dirección desde el primero de Julio a cargo de
Don ILDEFONSO ORDOQUI

Marchó a Barcelona don Francisco Gómez Pujadas, ex alcalde de Sangüesa.

Océlese usted a medida y haga sus arreglos en Cafetería 42

Vino de Madrid la señora doña Valentina Olave.
Saló para Sevilla don Julio Escribano.

AVISO AL PÚBLICO
A partir del día 6 al 21, las sillas del paseo de elevarán a 0.15.
El Contratista, Daniel ARREQUI.

Llegó de Barcelona la distinguida señorita Amalia Zaragüeta.
Vino de Ysa don Pablo Gorriacho con su estimada familia.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Salieron para Aoz los condes de Rodozno.
Para Zaragoza el notable pintor don León Astruc.

CERA EN BOTES
Yarnoz
La mejor para suelos, muebles, linoleum, etc., etc.
Económica y buen brillo
San Nicolás 72

Marchó a Murchante el alcalde de aquella localidad don Manuel Martínez.
Llegó a nuestra ciudad nuestro distinguido compañero el Director de "Buzkadi" don Patricio Ramírez de Otano con el ex alcalde de Vergara don Ignacio Niceta.
Salieron para Estella los marqueses de Feria.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERIOE

De Zaragoza vino don Basilio Fernández Zaporta acompañado de su esposa doña María Lorente y bella hija.
Al Bañerío de Belascon han llegado don Juan Antonio Uguet de y doña Julia Mailín.

Casa Arrillaga
RELOJERÍA Y OPTICA
BARNAUTE, Zapatería 30, Pamplona
—Regresó de Alsasua la bellísima señorita Pruden Elizalde.
—Han venido de París nuestro buen amigo don Juan Igo con su bella esposa doña Mercedes Lizarraga.

ATENCIÓN
Medidas y arreglos muy finos en
CALZADOS ESPARZA
Máquina para alargar y ensanchar el calzado
SAN ANTON 16

VARIAS
Ha terminado brillantemente el Bachillerato Universitario el distinguido joven don Victoriano Senosian, conocido jugador de Osasuna.
Reciba nuestra enhorabuena.

FERMIN BORTARI
Zapatería, Nariz y Oído
ZAPATERIA 12 2º

NOTAS TRISTES
Anteayer, viernes, falleció en nuestra ciudad a la avanzada edad de 92 años, la respetable señora Clotilde Artega y Erro, viuda de don Lorenzo Unsain.
En su dilatada vida se hizo querer y respetar de cuantos la trataron y que hoy lloran su muerte.
A su hijo don Luis y resto de sus familiares, les enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia y a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA pedimos eleven sus preces al Todopoderoso en sufragio del alma de doña Clotilde Artega y Erro (q. e. p. d.).
Los funerales tendrán lugar hoy, domingo, a las once de la mañana en la parroquia de San Juan Bautista.

CORBATAS
Las últimas novedades y en todos los precios, se han recibido en la

Camisería KASSY
Chapitelá 9

PERDIDA
De un abono para las corridas de San Fermín del tendido 4, barrera 6, se extravió entre Arguedas y Tudela. Se ruega entregue en esta Administración donde se gratificará. Se advierte que este abono no podrá ser utilizado más que por el abonado.

Señora
Antes de hacer sus compras para las próximas fiestas, visítenos y verá un extenso surtido en blusones, medias, corbatas, camisetas, calcetines y todo lo relacionado con este gremio.

Camisería KASSY
Chapitelá 9

Farmacias de turno
(Del 29 al 6 de julio)
Señor Corti, Curia, 2.
Señor Beunza, Mayor, 140.
Señores Ezcurrea Hnos., Nueva, 1.

Escuelas del Ave-María
UNA EXCURSION
El jueves día 2, celebramos los niños de las Escuelas del Ave-María una excursión como premio de los exámenes que se han realizado días pasados y a los cuales asistieron muchísimos de nuestros padres. Presenciaron los exámenes distinguidos vecinos del barrio, entre estos se encontraba el conocido Industrial don Carlos Eguí, al cual debemos los niños la excursión, pues gratamente impresionado prometió darnos un premio tanto a niños como a niñas y así lo hizo. El martes fueron las niñas en número de cincuenta al bosque de Zúñiga, gratuitamente cedido por el señor Ochoa de Olza, en compañía de sus maestras, y el jueves marchamos los niños con los maestros y nuestro Párroco don Justino Arratibel, al pueblo de Arrazu. Nosotros en número de setenta con nuestros maestros fuimos galantemente obsequiados por el digno párroco de Arrazu, pasando un felicísimo día en el que no faltó lo indispensable en estas ocasiones, el río, el bosque, comer en el campo, etc., regresando a la noche en el coche que expresamente puso para nosotros tanto para la ida como para el regreso la Compañía del Norte; quedando todos íntimamente satisfechos y agradecidos, tanto a la Compañía del Norte, a don Carlos Eguí, al Párroco de Arrazu, al Director de las Escuelas y a todos nuestros Maestros como a los que contribuyeron al feliz éxito de la excursión.
A ver si el año próximo las hacemos más largas.
Un excursionista/a

LAS TORTURAS DIGESTIVAS
Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bisurada, poderosa e inofensiva alcalinizante. Tómese media cucharadita de las de café de este antídoto en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedías, flatulencias, indigestiones, pesades y otras dolencias digestivas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

INTERESES QUE ABONA A LOS IMponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 >>>
Libretas ordinarias a la vista 3,60 >>>

LA SEÑORA
Doña Clotilde Artega Erro
Viuda de don Lorenzo Unsain
TERCIARIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN
falleció el día 3 del corriente, a las 23 horas a los 92 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su hijo don Luis y demás familia.
Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY, domingo, día 5 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que quedarán muy agradecidos.
Pamplona, 5 de Julio de 1931
DOMICILIO: Héros de Estella, 6.-4.º

EN PRO DEL IDEAL
Navarra agradecida a sus hijos ilustres

Hace 23 años, último desde el de 1880, en la fecha de hoy, la presencia de Sarasate señalada en la vida pamplonesa el preciso momento en el que la ciudad, señorial por su abolengo, nostálgica y silenciosa de por sí salía de su letargo, del ritmo monótono característico de su ser pueblerino, y daba rienda suelta a la más sana y alegre expansión, innata, a la par que legítima y natural, del temple navarro, incomparable y sugestivo.
Quienquiera, forastero o turista que accidentalmente se hallara en Pamplona en los primeros días de Julio, se creería transportado a otra región ante la metamorfosis tan radical, increíble, de estos días de aquella fecha. Su asombro, al llegar al atardecer del día 3 de Julio llegaría al límite máximo, y con curiosidad y anhelo inquiriría la causa. Seguramente al tratar de hacerlo diría para sí: "¿Será que los pamploneses, creyéndose transportados a los pasados siglos esperan la llegada del Emperador Carlos II el Noble, portador del Privilegio de la Unión, mensajero de paz ante los turbulentos barrios?, o acaso Sancho el Fuerte, el de las Navas, que triunfante de la morisma acompañado de tropas, de caballeros y gentes de armas viene a hacer la ofrenda a la ciudad, como trofeo de su victoria de las famosas cedeñas?; ¿será, tal vez, Pedro Navarro de Berretera, el poncals famoso, conquistador de Nápoles, el personaje ilustre tan querido y deseado a quien con taninudado anhelo reflexionado en el nerviosismo de todos, en los enormes preparativos, en el afán con que orfeonistas, profesores de Santa Cecilia, colectividades, representantes de círculos de recreo, corporaciones oficiales, bandas de música, clásicos galteros, inmensa muchedumbre y, en suma, los balcones engalanados con el más sugestivo, y bello adorno, con la presencia en ellos de las damas pamplonesas a quien con tanto anhelo y entusiasmo se aguarda?"
No, no había tal. La inquietud no la motivaba la llegada de genio alguno de la guerra, de ningún prócer de recio abolengo ni héroe navarro.
Lo que movía los corazones, lo que de tal forma alteraba la vida placida de la ciudad para transformarla en el pueblo más alegre, bullicioso y feliz del orbe era Sarasate, el ídolo de los pamploneses, que año tras año, sin dejar uno, llegaba a veces de remotos países rechazando pingües contratas para hacer la ofrenda anual de carnis asus paisanos, compartir con ellos la alegría del vivir, a contribuir con su portentoso arte, desinteresado y amante, al esplendor de las fiestas del pueblo de sus amores, que este era e mejor regalo, el premio que más quería, lo que más ambicionaba, después de recibir el homenaje de admiración de los públicos más cultos de Europa, y de que abrumado por el peso de las decoraciones, plétreo de honores y agasajos, casi todos al margen del apoteósico, buscaba, aunque sólo fuera por pocos días, en el rincón de su pueblo; esto es aquella tranquilidad que era su más caro anhelo, y con esta el aplauso que más estimaba: el de los suyos, junto con la íntima satisfacción de saber que con su presencia contribuía al esplendor de las fiestas, al nombre de su idolatrada Pamplona.

"Hasta luego!" Era la frase que reflejaba el fondo sentir que el egregio artista que pleno de íntima emoción pronunciaba al despedirse de sus paisanos después de haberles hecho vivir el goce espiritual de lo desconocido con el divino eco de su portentoso stradivarius en los famosísimos conciertos.
En Julio de 1908 el adiós fué la despedida para la eternidad. Los pamploneses jamás lo olvidarán. El mundo entero exteriorizó con frases de honda amargura pocos meses después el duelo inmenso por la pérdida para el arte del asombroso genio músico de Navarra.
Navarra, y de modo especial su capital, Pamplona, como blasón, el más apreciado de su espiritual escudo, sin eufemismos, con dignidad que tanto le enaltece cuanto el legítimo orgullo de poseer el puro sentimiento de la gratitud; y entre sus más caros anhelos vive vigilante y con el máximo celo oponiendo el dique de sus costumbres patriarcales al impulso avasallador que los apasionados de pródimio de la parte física olvidándose de los preceptos del gran filósofo Vives de su obra "Introducción a la sabiduría", pretenden en su inconsciencia, alocada e irreflexiva, ejercer sobre los más puros gozos del alma, sin darse cuenta que el endiosamiento de los ídolos del sport es caminar a pasos agigantados a los tiempos de Roma pagana, en los que la muchedumbre, enardecida, ebria de sangre, vitoreaba al gadiador, que herido de muerte hacia al César la ofrenda de su vida.
La instancia, que interpretando el sentir de toda la provincia entera, y avalorada con expresivas y entusiastas adhesiones de navarros auentes de su pueblo, elevada en el día de hoy, 5 de Julio, al Excelentísimo Ayuntamiento—fecha en la que por última vez hizo su entrada triunfal hace 23 años el Hijo Predilecto de Pamplona, en súplica de que subsanando inaspechadas omisiones, haciendo honor a la ciudad y en esta a sus dignos representantes elevados al difícil y honroso cargo por voluntad popular, se erija en la capital un monumento que refleje el sentir de Navarra y sea, a la par, el cumplimiento de una deuda de honor la expresión de gratitud, admiración y cariño a Sarasate y Gayarre, que con su talento, virtudes eficas y genio músico, dando gloria inmarcescible a Navarra y asombrando al mundo del arte, merecieron el título de hijos predilectos, es la prueba más decisiva y terminante del anhelo de Navarra, a la par que demostración y confirmación absoluta y plena de que la planta de la ingratitude no arraigó jamás en esta, la tierra de la hidagüa.

Pamplona, en su instancia de hoy, ha dado, entusiasta y decidida, el placet a la idea. Ha exteriorizado, soberana y plenamente, su anhelo. La municipalidad, comprometida con el bello sentir, identificada con el deseo de sus administrados, con alteza de miras, correspondió en el momento presente, con el sentir de Pamplona, haciendo suyo, el pensamiento, acogiendo con todo cariño y simpatía, con el amor de madre a su hijo esclarecido, Sarasate, y con este al tenor más famoso que vieron los siglos, benemérito de su querido valle, Gayarre, al Maestro de Maestros Eslava y al compositor de bellísimas páginas inmortales del arte lírico, Arrieta, y con Navarra del mundo entero.
Y cuando llegó el día en que la Corporación municipal, precedida de la grey infantil, de trompetas y atabales, vitoreada por la multitud, feliz y dichosa por ver llegado el momento de la realización de su ideal, de aquello que parecía un sueño había conquistado Pamplona, con los dictados de muy Noble, muy Leal y muy Heroica, un nuevo título que la hará inmortal: el de muy Agraciada, y al hacer un acto de justicia erigiendo un monumento a los hijos ilustres de Navarra habrá caminado al ritmo de los tiempos, a lo que Pamplona se merece, embelleciendo la hermosa plaza, huérfana hoy de su mejor ornato.
Alberto HUARTE.

Gabinete Pedicuro - callista
G. AZANZA
PRACTICANTE
Roncesvalles, 15, primero.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 >>>
Libretas ordinarias a la vista 3,60 >>>

Noticias y sucesos

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE NAVARRA
Una comisión de empleados de la Compañía Telefónica ha visitado esta mañana al Gobernador civil para hacerle saber que no se hallan dispuestos a secundar la huelga anunciada para mañana. La manifestaron que pertenecen al Sindicato Autónomo de Bilbao, que de acuerdo con otras organizaciones solicitará en breve mejoras de la Empresa. El señor Gobernador agradeció estas manifestaciones, accediendo a la solicitud de dichos empleados de que sean retiradas las fuerzas que vigilan en esta Capital el local de Telefonos, las cuales quedarán reducidas a las indispensables para las elementales medidas de previsión.

Daniel Galán
Odontólogo
Las Aduas, 12. PAMPLONA

LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
Mañana lunes a las 12 horas celebrará sesión la Junta Provincial de beneficencia presidida por el Gobernador civil en su despacho, teniendo por objeto resolver distintos asuntos benéficos.
Concierto de los señores shrdl shrdl shrdl
CONCIERTO PARA HOY
Concierto que interpretará la Pamplonesa hoy, en el Bosquecillo de la Tacuerna.
Programa
1. — "Labut a Nienne", marcha, Game.
2. — "Canciones vascas", Azkue.
3. — "Tannhäuser", gran fantasía, Wagner.
4. — "Asturias", capricho sinfónico, Urlande.

EXPOSICIONES ESCOLARES
Atentamente invitados por el Director interino de la Casa de Misericordia, el culto capellán don Cristóbal Ezeverri, acudimos a visitar la interesante exposición de los trabajos realizados por los alumnos asilados que reciben instrucción en la citada institución benéfica, donde dicho señor ex-competente profesor y quedamos encantados de la admirable labor que ha realizado durante el curso de 1930 a 1931.
Pudimos comprobar el especial cuidado que el señor Ezeverri ha puesto para que sus alumnos en número de 67, realicen trabajos prácticos, especialmente de índole mercantil y dibujo lineal.
Felicitamos a la Casa de Misericordia así como al señor Ezeverri, por los inmejorables resultados obtenidos, y por la exposición que hemos admirado.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA
Se pone en conocimiento del público que durante los días 8, 9, 10 y 11 del corriente las oficinas de esta Caja de Ahorros permanecerán abiertas solamente desde las 10 hasta las 12 horas.

DENUNCIAS DE CARRETERAS
Ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas han sido denunciados los siguientes: Un vecino de Buzkadi por conducir una camioneta que carecía de la placa de matrícula y otro de Goizueba por conducir un automóvil sin la luz reglamentaria.
CASA DE SOCORRO
Servicios prestados en el día de ayer:
B. A. de 62 años, erosiões en la mano izquierda.
Javier Sainz, de 18 meses, quemaduras de primero y segundo grado en la espalda.
Domingo Ezeverri, de 32 años, herida incisa en la mano izquierda.
José Bastero, de 18 años, infracción del radio derecho en su tercio inferior.
Cecilio Milagro, de 4 años, erosiões y contusiones en la pierna izquierda.
Manuel Chocarro, de 43 años, herida contusa en la rodilla derecha.

CREDITO NAVARRO
Durante las próximas fiestas de San Fermín esta Sociedad tendrá cerradas sus oficinas los días 7 y 12, y en los días 8, 9, 10 y 11 se despachará al público solamente de nueve a once de la mañana, como en años anteriores.
El Gerente, Isaac Goñi.

-Notas judiciales-
Sen/encías
La Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia a causa del Juzgado de Estella, condenando a Jesús Echavarrri Sanz, por delito de imprudencia temeraria, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con accesorias y al pago de las costas.
La misma Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Tafalla, condenando a Hilario Sánchez Segura, como autor de delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, por cada uno de ellos, indemnizaciones correspondientes y pago de costas.

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer:
Nacimientos. — María Pilar Josefa Ibirren.
Defunciones. — Felipe Zuñiga Irujo, de 70 años, de Abaigar, Hospicio civil.
Matrimonios. — Ninguno.

LA VASCONIA
En las próximas fiestas de San Fermín estarán abiertas al público las Oficinas de esta Sociedad de nueve a once de la mañana en los días 8, 9, 10 y 11.
"La Estrella," S. A. de Automóviles
Servicios especiales
Los días 7, 8, 9, 11 y 12 con salida de Estella a las 13.30 y de Pamplona a las 19.30 y 1 de la madrugada.
Precio del billete de ida y vuelta pesetas 8.
Pueblos del recorrido, tarifa ordinaria.
Estella, 4 de Julio de 1931.
La Empresa

BOLETIN Religioso
SANTOS DEL DIA
San Miguel de los Santos; Filomena, vg.; Cirila, Zoa, Domicio; Alasio, dc.; Gregorio, Trifina, Marino, Tado, Sedofa, mrs.; Numeriano, ob.
EN SAN NICOLAS
Cultos para el domingo.—Exposición en turno y Día misional mensual. A las ocho, comunión de niños niñas.
A las doce y media será expuesto solamente Jesús Sacramentado y quedará expuesto hasta la función de tarde.
A las ocho de la tarde, rosario, función, plática misional por don Blas Gúrdipe y reserva.
ASOCIACION DE LA VELA AL SAN SIMON SACRAMENTO
El Santísimo Sacramento del Altar está expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 5, en la iglesia de San Nicolás.
Durante los días laborables de la semana la exposición de S. D. M. se hará a capilla de Nuestra Señora del Carmen desde las seis hasta las ocho de la tarde.
EN LOS PP. REDENTORISTAS
Cultos para el mes de Julio
Todos los días, a las siete de la tarde, función.
Los jueves.—Por la mañana, a las 10 y media y a las ocho, comunión de los ros de los Jueves Eucarísticos.
Por la tarde, Hora Santa.
El día 19, ejercicio en honor de José.
El día 22 dará comienzo la novena San Ignacio.
Día 5, primer domingo.—Por la mañana, a las ocho, comunión general para socios y socias del Corazón Eucarístico Jesús.
Por la tarde, función solemne con mión a cargo del R. P. Felipe.
Al final procesión con el Santísimo el interior del templo.
Día 12.—A la tarde, función en la predicará el R. P. Plinedo.
Día 19, tercer domingo.—Por la mañana, a las ocho, comunión general para archicofrades de la Virgen del Perpetuo Socorro.
Por la tarde, a las siete, función en la que predicará el R. P. Ramos.
Día 25, fiesta de Santiago Apóstol.—A la tarde, función solemne, consagrada un modo especial a pedir a Dios Nuestro Señor por mediación del Patrón de la pafia, por nuestra nación.
Predicará el R. P. Sánchez.
Día 26.—Por la tarde, función en la que predicará el R. P. Morán.

ANIS LAS CADENAS
De fabricación navarra
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 42. TELEFONO 2214.

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

No ha habido arreglo entre la Telefónica y sus obreros y éstos anuncian la huelga para mañana.-Don Carlos Blanco se posesiona de la Presidencia del Consejo de Estado.-La reorganización del Ministerio de la Guerra.-Entre una decisión judicial y otra gubernativa el general Mola goza un breve paréntesis de libertad.-Incendio de la iglesia de Villar del Río.

MADRID

Madrid 4, 23.30.
LA SITUACION POLITICA DEL SEÑOR NICOLAU

El resultado de las elecciones en Cataluña y, sobre todo, las reiteradas manifestaciones de quienes otorgaron su representación en el Gobierno al Ministro de Economía, han colocado a éste en tal situación que en otras circunstancias ya habría tenido su natural desenvolvimiento. Pero en vísperas de reunión de las Cortes Constituyentes, y con el compromiso de honor de todos los Ministros de no apartarse de sus tareas hasta que el Gabinete en pleno decline sus poderes en la Asamblea, se impone un compás de espera.

Esta es la impresión que han sacado los periodistas que del caso han hablado con varios miembros del Gobierno Provisional.

EL ESTADO DE LAS HURDES

Ha vuelto a Madrid el director general de Montes, Caza y Pesos, don José María Jiménez Quintana, que ha estado en las Hurdes en cumplimiento de un acuerdo del Patronato de aquella comarca tomado en su última sesión.

El señor Jiménez de la Quintana ha apreciado una importante labor en los órdenes forestal, sanitario, cultural y de obras públicas. En la primera sesión que el Patronato celebró dar cuenta de sus observaciones y exponer algunas iniciativas.

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

LA CONFERENCIA MINERA

Entre otras cosas dijo esta mañana el Ministro de Trabajo a los reporteros que se propone convocar la Conferencia Nacional de Minería lo antes posible, tal vez para la semana próxima.

Ha anunciado que el decreto sobre normas para funcionamiento de las cooperativas aparecerá mañana en la "Gaceta". Será el Parlamento el que resuelva sobre las subvenciones a otorgar, evitando sean unas tiendas más, pues lo que se pretende es que la vida se abarate. En el decreto se comprenden las cooperativas de construcción y de consumo.

También dió cuenta de haber quedado resuelta la huelga de Meco.

NORMALIDAD EN MALAGA

El Ministro de la Guerra ha dicho a los informadores que según le comunicaba el general Rodríguez del Barrio ha quedado terminada la huelga que venía desarrollándose en aquella capital.

El señor Azaña recibió a los señores Serrano Batanero, el director de "El Liberal", don Francisco Villanueva y don Eduardo Ortega y Gasset.

Amorizó el Ministro de la Guerra en el Palacio con los agregados militares a las embajadas y misiones diplomáticas extranjeras.

EL APOYO AL AYUNTAMIENTO BARCELONÉS Y OBREROS SEVILLANOS
Al recibir a los periodistas el señor Prieto les dió que la comisión municipal de Barcelona había regresado a esta capital bien impresionada acerca del resultado de sus gestiones por la obtención de un crédito de quince millones de pesetas.

Se ha tropezado con ciertas dificultades de orden estatutario, pero se confía en que serán saldadas. Es probable que la comisión rebaje su petición de crédito a diez millones.

La petición de Sevilla sobre aumento de un décimo en la contribución del Estado sobre riquezas urbana y rústica para dedicar el producto del recargo a la Bolsa del Trabajo establecida en la capital andaluza ha sido bien acogida en Consejo de Ministros. Respecto al conflicto habido en la

Bolsa de Barcelona a causa del nuevo horario, dijo el Ministro de Hacienda que lamentaba el que los disconformes hubieran protestado airadamente, y anunció que el nuevo horario será mantenido, pues se entiende es el más conveniente para las transacciones.

DESCANSO DE DOMINGO

El Ministro de Instrucción ha marchado a la Sierra para pasar descansando el domingo.

Regresará el lunes.

NO SE EJERCERÁ EL DERECHO DE PATRONATO HASTA RESOLVER LAS CORTES SOBRE LAS RELACIONES CON LA IGLESIA

Cuando fué saludado el Ministro de Justicia por los periodistas les dió cuenta de que estaba dedicado a la preparación de trabajo.

Refiriéndose al decreto aprobado en el Consejo de ayer sobre adopción del Consejo de Guerra y Marina a las nuevas normas procesales de tipo civil, expresó su satisfacción por ver como van desapareciendo poco a poco situaciones jurídicas de excepción deudas a una legislación anticuada.

Se le preguntó su opinión sobre el estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado, y respondió desconocía su orientación y contenido. Como cree que el problema debe someterse integralmente a las Cortes sigue firme en su propósito de no ejercer el derecho de Patronato en tanto no resuelva el Parlamento sobre la cuestión.

UN INGRESO EN LA DERECHA REPUBLICANA

Por estar muy ocupado a mediodía el jefe del Gobierno Provisional, recibió a los informadores el subsecretario de la Presidencia, el cual les dió cuenta de haber visitado al señor Alcalá Zamora los candidatos derrotados en Sevilla para pedir sea anulada la elección por aquella circunscripción, cosa que les dijo es imposible de haber al Gobierno, pues corresponde a la facultad de las Cortes.

El señor Ayats, que ha sido elegido diputado por Gerona, visitó al señor Alcalá Zamora para notificarle su ingreso en las filas de la Derecha Liberal Republicana.

Anunció don Rafael Sánchez Guerra que el señor Alcalá Zamora marchará por la tarde a Miraflores para pasar el día de mañana con su familia.

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Con el ceremonial reglamentario se ha posesionado esta mañana del cargo de presidente del Consejo de Estado el general don Carlos Blanco.

Le dió posesión el jefe del Gobierno Provisional, que en un breve discurso encomió la importancia del organismo y dedicó alabanzas a la actuación del general Blanco en cuantos puestos se le confiaron.

El nuevo presidente agradeció al señor Alcalá Zamora los elogios que le había dedicado y prometió poner en el desempeño del puesto que se le ha confiado toda su buena voluntad.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra han facilitado hoy copia del decreto reorganizando los servicios del departamento, que aprobó el Gobierno en el Consejo de anoche.

Se establece en este decreto que el Ministro de la Guerra, como jefe supremo del ejército, tiene facultades plenas en orden al gobierno y administración de las fuerzas, institutos y servicios militares sometidos a su jurisdicción, de conformidad a lo que dispongan la Constitución de la República y las Leyes orgánicas.

Comprenderá el Ministerio como centros principales, la subsecretaría y el Estado Mayor Central, estando encargada la primera de cuanto atañe a la administración y gobierno del ejército y el segundo a la preparación de éste para la guerra.

La subsecretaría constará de secretaria, asesorería jurídica, sección

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social = 25.000.000 de pesetas
Capital emitido. 10.000.000 de " "
Fondos de reserva 6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aiz, Buñuel, Caparros, Cascante, Cirtrúnigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Lurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbrer, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puento la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

nes de personal y de instrucción y recluta, ordenación de pagos y contabilidad, intervención general, inspecciones de Sanidad Militar, Veterinaria y Farmacia, habilitación de material y depositaría de efectos y dependencias auxiliares, dividiéndose cada uno de estos organismos en los negociados que se crea convenientemente.

El Estado Mayor Central, del que será jefe un general de división y segundo jefe uno de brigada, estará organizado en una secretaría y cuatro secciones, considerándose como perteneciente también a él la asesoría de la subsecretaría.

En caso de guerra el jefe del Estado Mayor Central desempeñará el cargo de jefe del estado mayor general del ejército de operaciones.

El Estado Mayor Central del Ejército estará en constante relación con el organismo similar de la armada.

Formarán también parte del Ministerio el Gabinete Militar del Ministro y las dependencias al mismo afectas.

El Consejo Supremo de Guerra será presidido por el Ministerio de la Guerra, siendo vocales los tres inspectores generales del ejército, el jefe del Estado Mayor Central y el segundo jefe de éste, que actuará de secretario.

El Consejo Supremo de Guerra informará en todo lo relativo a preparación de la guerra y constitución del ejército, propondrá los nombres de generales para el mando de grandes unidades superiores a la división y declarará la competencia para el ascenso de coroneles, generales y asimilados.

Un reglamento especial determinará el régimen de trabajo del Consejo Supremo.

El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias para la ejecución del presente decreto.

SANJURJO RENUNCIARA AL ACTA DE DIPUTADO POR LUGO

Ha regresado de Sevilla el general Sanjurjo, bastante mejorado de la lesión que sufrió en una pierna.

Ha dicho que ha dejado Sevilla en absoluta tranquilidad. No ha pasado allí nada, aunque pudo haber pasado algo, y las medidas de precaución adoptadas alejan todo peligro. Claro es que había alguna agitación por las predicciones de Rada y otros, que causaron, entre otros efectos, el de un estado de protesta entre los mecánicos de aviación.

Ha anunciado su propósito de renunciar al acta de diputado que le ha otorgado Lugo, pues quiere conservar su situación en el ejército, siempre dispuesto a defender los poderes constituidos, conservando lo que ha sido característica de su historia militar a través de diversas circunstancias de la vida nacional.

COMANDANTES RETIRADOS

Se ha facilitado la siguiente relación de comandantes retirados: Estado Mayor, 41; Ingenieros, 98; Archiveros de Oficinas Militares, 42; Capellanes Mayores del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, 15; de Sanidad Militar, 92; y 4 de la reserva; de Farmacia, 5; de Intervención, 4.

POR UNA ADUANA EN MADRID

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al Ayuntamiento una solicitud interesándose gestione la instalación de una Aduana en Madrid para el despacho de mercancías procedentes del extranjero, y relata los perjuicios irrogados a los comerciantes madrileños por no poder hacer aquella operación directamente.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Apenas ha tomado posesión de su cargo el embajador de España en París, señor Dánvila, se ha puesto al habla con el Quai D'Orsay para reanudar las negociaciones comerciales hispanofrancesas.

De las conversaciones habidas por el señor Dánvila con M. Briand se desprenden impresiones muy optimistas.

MEDIO MILLON COSTARA EL VERANO DE LAS CORTES

El arquitecto que por orden del Gobierno ha estudiado la habilitación del pararrayo del Monasterio de El Escorial y de su patio anejo para reunirse allí las Cortes en el caso de ser

excesivo el calor en Madrid ha emitido ya su dictamen, en el que dice que las obras precisas para el fin expresado importarían medio millón de pesetas.

EL GENERAL MOLA ES LIBERTADO Y VUELTO A ENCARCELAR

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha revocado el auto de prisión dictado contra el ex director general de Seguridad general Mola, dejando subsistente el de procesamiento.

En vista de esta resolución del Supremo, se ha comunicado en seguida la orden de libertad a Prisiones Militares, desde donde a poco el citado general ha marchado a su domicilio.

El defensor del general Mola, señor Benítez de Lugo, ha manifestado que cuando de la causa conozcan los jueces, seguramente será absuelto su patrocinado.

Hablando esta noche con los periodistas el Ministro interino de la Gobernación les ha dicho que gubernativamente ha ingresado en Prisiones Militares el general Mola, habiéndose adoptado tal determinación, por entender existen indicios de criminalidad en los hechos que figuran en el sumario y porque dada la reunión de las Cortes, se quiere sean éstas las que resuelvan.

UNA PETICION DE FRANCO Y SUS AMIGOS

El general Franco y sus amigos han hecho llegar al jefe del Gobierno Provisional un escrito en el que piden que si han cometido o intentado cometer algún delito de lesa patria se les encarcele, y si así no ha sido, que se anulen las elecciones celebradas en Sevilla el día veintiocho del pasado. Con Franco firman el documento Raxach, Infante, Balbotín, Castell, Rada, Cano, García y Lebroy.

OYENDO AL SUSTITUTO DE MAURA

El señor Casares Quiroga conversó esta noche con los periodistas en Gobernación.

Comenzó por informarles de que el Sindicato Nacional de Teléfonos ha presentado el correspondiente oficio anunciando la huelga para el lunes a las ocho de la mañana. La comisión de aquel sindicato que vino a Madrid a negociar con la empresa ha puesto la condición de que sean readmitidos los funcionarios suspensos de empleo y sueldo por haber abandonado el servicio, la que no ha sido admitida.

El Gobierno y la compañía han tomado medidas para que en el caso de que la huelga llegue a ser un hecho, no quede desatendido tan importante servicio como es el de teléfonos.

El gobernador de Córdoba le había comunicado que en Villa del Río estaba ardiendo la iglesia, ignorando si el incendio había sido casual o intencionado, y que había enviado un delegado y fuerza de la Guardia civil al citado término.

Le habían pedido de La Coruña permiso para celebrar un mitin de protesta contra la quema del convento de San José, y lo ha concedido, pero ha dispuesto las medidas conducentes a que la efervescencia que probablemente habrá en el acto no trascienda a la calle.

Se le preguntó si sabía algo de anomalías en Lugo, y respondió que no sabía otra cosa de Lugo que lo de las protestas de los candidatos derrotados.

Uno de los reporteros aludió a la circunstancia de ser los derrotados amigos de Bugallá y Rodríguez Viguera, y él lo confirmó, agregando que todo lo pasado no excede de luchas de banderías sin importancia.

Oficialmente nada sabía de la renuncia de general Sanjurjo al acta de diputado que ha obtenido en Lugo. Dijo que el señor Pardo, secretario del jefe del Gobierno, recientemente nombrado gobernador civil de Logroño, ha salido para la capital riojana.

Confirmó que de diez a diez y media de la noche grupos numerosos pasaron por la Puerta del Sol pidiendo fuese encarcelado el general Mola.

ASAMBLEA DE ARBITROS DE FUTBOL

Hoy ha celebrado sesión por la mañana, tarde y noche la asamblea de árbitros de fútbol.

Se ha discutido asuntos de orden

interior, y ha sido acordada la concesión de la Medalla del Mérito futbolístico al colegiado madrileño don Ramón Melcón.

No ha concurrido a la asamblea representación de Navarra.

BARCELONA

Barcelona 4, 23.30.

LADRONES DESCUBIERTOS

Desde hace varios meses se venía notando que faltaban muchas cartas a quienes las esperaban particularmente en Correos, la policía comenzó a realizar indagaciones, y vino en conocimiento de que el cartero José Salas Gago permanecía hasta entrada la noche en la Administración, y que al salir se llevaba paquetes voluminosos, que se supuso fuesen de correspondencia. Se averiguó que Salas tenía mucha relación con Antonio Cuevas, que tiene montado un despacho en la calle Mercedes, 26, y con Mafías Artigas y Pedro Furet. Cuevas giraba letras por varios bancos contra estos últimos, y tenía abiertas pequeñas cuentas corrientes, que le facilitaban el cobrar cheques y otros efectos que sacaban de las cartas proporcionadas se hicieron con quince mil pesetas en poco tiempo. Se les han encontrado cheques preparados para el cobro por importe de 78.000 pesetas.

Salas ha confesado su participación en los citados hechos, y ha dicho que Cuevas no se llamaba así, sino Vicente Carreras, usando nombre supuesto por estar reclamado por un juzgado de Madrid. Furet tiene antecedente penales. Para el día de hoy tenían dispuesto el cobro de un cheque por mil quinientas libras.

Ha sido detenida y puesta en libertad una mujer que avalló la primera operación efectuada por estos ladrones.

VITOREAN A LOS SOVIETS Y LES REGALAN SANDWICHES

A mediodía circularon por Las Ramblas grupos de obreros parados que vitorearon a los Soviets, siendo disueltos por los guardias de asalto.

Unos setenta de estos sin trabajo, acudieron al Hotel Ritz, se sentaron en el hall y anunciaron que no saldrían en tanto no se les sirviese de comer gratis. Los guardias les invitaron a salir, pero no les atendieron, y la gerencia del hotel, para evitar incidentes, repartió entre los asaltantes sandwiches, con los que aquellos se fueron del Ritz por una puerta excusada, a fin de no ser detenidos por la policía, y se marcharon a comer la colación regalada por el hotelero al cercano convento de pesuñas.

MAURIN CANDIDATO

Se dice que los comunistas presentarán candidato para un puesto de las minorías, en las elecciones del día doce, a Joaquín Maurín, y se asegura que éste le apoyarán todas las izquierdas, entre las que cuenta con muchas simpatías.

LOS DIPUTADOS CATALANES EN MADRID

A mediodía ha dicho a los reporteros el secretario del señor Maciá, señor Gassols, que por la noche salía para Madrid con el señor Milla, a fin de acabar la instalación de la oficina que la generalidad instalará en aquella capital para uso de todos los parlamentarios catalanes. Habrá en la oficina despachos y biblioteca de información. El jefe de la oficina de Madrid será el señor Milla, y en la secretaría de la Generalidad el señor Gassols será sustituido por el señor Casas. A pesar de haber sido elegido diputado el señor Gassols seguirá estando encargado de la secretaría del señor Maciá.

No quiso opinar sobre la situación en que se encuentra el Ministro de Economía.

NICOTON

neutraliza los efectos de la nicotina

DE VENTA: en las farmacias de García Larrache, Iribarren, Azqueta; Armería de Arrizabalaga Estancos de García Enciso Avenida de San Ignacio; Espelosin, Plaza del Castillo; Farmacia Irujo Estella; Farmacia Aranz, Tudela.



MOSQUITOS PROPAGADORES DE PALUDISMO

ESTA terrible enfermedad, a la que sucumben millares de personas cada año, es transmitida, únicamente, por los mosquitos. Mate estos sembradores de la muerte — y protéjase. Pulverice FLIT.

FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el FLIT con los otros insecticidas. *Hidróxido amoniacal - faja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.*

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUISQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

OLIMPIA

Empresa S. A. G. E. Teléfono 2263

Hoy domingo 5 de Julio de 1931

Infantil a las tres: ESTRENO de los episodios 11 y 12 de la interesante serie

LA GARRA AMARILLA

Popular a las 4 y tres cuartos. Matinée a las 7 y media

Noche a las 10 y media

TRES EXTRAORDINARIAS DE CINE SONORO. GRAN EXITO DEL CINE SONORO

Primero: REVISTA SONORA PARAMOUNT.

Segundo: LA PELICULA SONORA en una parte

CUENTOS INFANTILES

Tercero: ESTRENO de la extraordinaria superproducción PARAMOUNT

Galas de la Paramount

Presentada en español. ERNESTO VILCHES, LA ARGENTINITA, CHEVALIER, Rosita Moreno, Ramón Pareda, Lillian Roth, Clara Bow, Nancy Carroll y todo el elenco de la Paramount.

El próximo martes día 7 de Julio DEBUT de la Compañía titular del Teatro Lara, de Madrid.

Información del Extranjero

En qué consisten las divergencias entre Noruega y Dinamarca por la posesión del Este de Groenlandia.-El Comité de la III Internacional acuerda crear asociaciones de mutilados de la gran guerra con el nombre de "Inválidos rojos".-El nuevo Código general italiano ha entrado en vigor.-Acuerdo francoamericano.

Las Ordenes religiosas en Hungría

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DICE QUE SON LA BASE DE LA CULTURA DE AQUEL PAIS Y LE CONCEDE UNA SUBVENCION DE SIETE MILLONES DE PENGOES

Al clausurarse una serie de conferencias celebradas en Budapest, el conde Klebelsberg, ministro de Instrucción pública, hizo interesantes declaraciones. Dirigió, en primer lugar, una mirada retrospectiva a la cultura húngara, cuyas bases fueron puestas por la Iglesia católica y sus órdenes religiosas. La instrucción católica se ha desarrollado en el curso de los siglos, apoyándose cada vez más en el trabajo de las órdenes religiosas. La nación húngara, dijo el ministro, es en este punto estrictamente tradicionalista. No queremos un radicalismo que rompa el pasado y olvide las tradiciones. El objeto de nuestros esfuerzos empleados en el desarrollo de las tradiciones históricas de Hungría, no es una revolución, sino una evolución.

Estos principios han puesto al ministro de Instrucción pública de Hungría la obligación de apoyar a las órdenes religiosas. Después del derrumbamiento del Imperio, gran parte de las órdenes religiosas húngaras han perdido su casa madre, la cual ha quedado en aquellos territorios arrebatados a Hungría en virtud de los Tratados. Por esto, se han tenido que construir casas madres para las Hijas de la Misericordia, las Redentoristas, las Dominicas, las Hijas del Salvador. Como las estadísticas revelaron una elevada mortalidad entre las religiosas, se procuró indagar las causas. Debia mucho que esta mortalidad era debida únicamente al severo régimen de vida llevado por las religiosas; pero se llegó a la conclusión de que obedecía a las pésimas habitaciones en que vivían, que no reunían ninguna condición desde el punto de vista higiénico.

El Ministro añadió que él mismo había visto habitaciones de religiosas en las que el agua caaba los muros. No era extraño, por consiguiente, que la vida de dichas religiosas durase tan poco. Sin lamentarse, sin rebelarse, sufrían como lo habían aprendido del Divino Maestro, a sufrir, y perdonar.

Benjamín Goñi

Odontólogo
Ejerc. y Hija, R. 1.

He creído un deber más—dijo el ministro—, poner fin a este intolerable estado de cosas, conservando, sin embargo, a las religiosas en sus escuelas. Desde que estamos en el poder hemos fundado escuelas por valor de siete millones de pengoes. Como las religiosas tienen actualmente, no solamente escuelas de enseñanza primaria y secundaria, sino escuelas normales y liceos para señoritas, era necesario tomar las medidas oportunas para que estas Ordenes religiosas tuviesen a su disposición el personal suficiente regularmente habilitado.

No bastaba exigir a las Ordenes religiosas que tuviesen profesorado disponible, era necesario darlas la posibilidad de que sus miembros adquiriesen la aptitud requerida. Y por deseo expreso mío, las religiosas envían a sus alumnas a Seged, donde éstas reciben la enseñanza de personas eminentes por su cultura artística, y donde en lo que se refiere a la vida del mundo, estudian bajo la dirección de profesores de la Universidad Católica. No puede, pues, suceder que, con un eventual cambio político, un ministro nuevo pueda decir a estas beneméritas órdenes religiosas: "Os autorizo a enseñar, pero como entre vosotros no hay suficiente personal habilitado para ello, me voy obligado a cerrar vuestras escuelas."

Si paso revista al trabajo realizado por las órdenes religiosas católicas—continuó el ministro de Instrucción Pública—debo declarar, como observador imparcial y severo, que las Ordenes religiosas forman, desde hace mucho tiempo, la base de la cultura húngara. Cuando se han pasado diez años en el gobierno ve uno pasar delante las esperanzas y ve que se acumulan en sus espaldas las desilusiones. Se ven las cosas de otra manera y se tienen otros criterios para hacer el balance. Pero estudiando el balance desde este punto de vista, debo afirmar que en el campo de la instrucción húngara he encontrado pocos valores intelectuales que se puedan comparar a las religiosas húngaras, que son mis más preciosas colaboradoras.

San Sebastián 4 (23.30)

LAS DIVERGENCIAS POR LA POSESION DEL ESTE GROENLANDES

Copenhague. — Perdura la inquietud en los centros gubernativos por la actitud de Noruega autorizando a unos cazadores para tomar posesión para aquel país de un extensión de 500 kilómetros de territorio groenlandés.

La divergencia entre Noruega y Dinamarca se refiere a una vasta zona del Este de Groenlandia, de la que Noruega tiene grandes intereses por la caza, la pesca y aun la colonización por abundar mucho en aquellas regiones la población noruega.

Dinamarca ha sostenido, por el contrario, que su soberanía sobre el territorio groenlandés es incontestable. Todas las potencias le han reconocido esos derechos menos Alemania y Holanda, y desde luego Noruega.

Noruega sostiene que la zona de referencia en la que Dinamarca no ha ejercido nunca soberanía efectiva, posee grandes intereses de subditos noruegos que han colonizado una extensión de 500 kilómetros fundando factorías y pequeños núcleos habitados por pescadores, la inmensa mayoría de ellos noruegos. Añade el Gobierno de Oslo que la extensión ocupada ahora efectivamente por los cazadores noruegos ha sido hasta el presente Terra Nullius.

El año 1924 se celebró una conferencia entre Dinamarca y Noruega en la que se acordó dejar esta cuestión so-

bre el tapete hasta 1944, comprometiéndose formalmente los dos países a no intentar antes de dicha época ningún acto que pudiera variar el statu quo de Groenlandia.

SOVIETS

Moscú. — El Comité ejecutivo de la Tercera Internacional ha acordado crear un organismo internacional de mutilados de la gran guerra, cuya misión es combatir a las organizaciones de mutilados nacionales.

Se asegura que el nuevo organismo se establecerá en Bruselas o París. La III Internacional ha dirigido con este motivo un llamamiento a todos los mutilados de la gran guerra pidiéndoles que establezcan en sus respectivos países asociaciones filiales de esta organización, que llevará el nombre de "Inválidos rojos".

EL CODIGO PENAL QUE ACHICA EL DE GALO

Roma. — Ha entrado en vigor en todo el territorio del reino un nuevo Código penal y la nueva ley de enjuiciamiento.

Entre las reformas importantes del nuevo Código penal italiano, en cuya confección ha tomado parte muy importante el señor Mussolini y el ministro de Justicia, señor Rocco, figuran la restauración de la pena de muerte, la abolición de la reclusión estricta y la obligación de pagar una cantidad diaria los reclusos en prisión que cuente con medios de vida.

Entre los actos que serán considerados como delito hay los llamados delitos contra la economía nacional, en los que van incluidos las huelgas y lock-outs, según los casos.

DE MADRUGADA

San Sebastián 5 (1 madrugada)

ACUERDO ENTRE FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

París. — Poco después de medianoche uno de los negociadores franceses ha declarado al representante de la Agencia Havas que se había llegado a un acuerdo entre los ministros franceses y los negociadores americanos acerca de las modalidades de aplicación del plan de moratoria.

Queda, sin embargo, por conocerse si su adhesión las demás potencias europeas acreedoras de Alemania.

DETALLES DEL ACUERDO FRANCO-AMERICANO

París. — La parte de los 500 millones de marcos oro que aún falta de pagar Alemania, y que Francia pondría a su disposición por intermedio del Banco Internacional de Pagos, no será prestada al Gobierno alemán, sino a los ferrocarriles alemanes, de manera que el empréstito alemán tendrá un carácter comercial.

Si Alemania, después del 1932, reclamase una moratoria como el plan Young la ha derecho, no se aplicaría al pago de otros 500 millones, pues el Banco Internacional de Pagos tiene la facultad de no aceptar esta cláusula.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Fumería de Cipa Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 Junio agencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modera, desde donde hay servicio de itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las oficinas de la Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona.

LEÑA DE HAYA Y ROBLE

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Disraguña.

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO BONAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI.

MUEBLES BARRAGAN

Gran surtido en todos estilos

Plaza del Consejo, 3 San Antón, 2

LA PROPOSICION HOOVER

La situación económica de Alemania

"La finalidad de esta medida—dice el mensaje del Presidente Hoover—es preparar para el año próximo el restablecimiento de la economía mundial."

El examen de la situación de Alemania permite afirmar que esta finalidad no se alcanzará por medio de la proposición yanqui. El mal estado de la Hacienda alemana no es resultado de las reparaciones, sino de la política socializante del Reich, de los Estados provinciales y de los Municipios. O.C.S.S. a 13/1/31

El "Boletín Cotidiano" de la Sociedad de Estudios y de Informaciones económicas, acaba muy oportunamente, de publicar las estadísticas oficiales alemanas, que dan las cifras de los gastos de las colectividades públicas, así como el coste de las medidas de auxilio. Son edificantes. De 1918 a 1931 los gastos globales de las colectividades (Reich, Estados provinciales y Municipios), en valor oro, se han casi triplicado. Los gastos de esas colectividades han sido: en 1913, de 7.252 millones de marcos, y en 1928-29, de 20.891. Aumento: 270 por 100.

CAFES "El Criollo"

Este aumento considerable de los gastos públicos resulta, esencialmente, del crecimiento de los presupuestos de auxilios. Los gastos de auxilio social han aumentado en proporciones considerables.

Los seguros sociales, subieron, de 1919 a 1930, de 1.053 millones de marcos a 6.574.

El conjunto de gastos de auxilio (seguros sociales, y otras obras de asistencia, higiene, alojamiento, auxilios a las víctimas de la guerra, etc.) pasó de 2.198 millones de marcos en 1913 a 13.000 millones en 1930.

El "Boletín Cotidiano" saca de las cifras de la estadística oficial alemana la siguiente consecuencia:

"En el espacio de siete años, de 1924 a 1930, los seguros sociales y otras instituciones públicas de pura asistencia social han substraído a la economía alemana cerca de 75.000 millones de marcos."

En 1930 había en Alemania 13 y medio millones de auxiliados. Según el doctor Schacht, un alemán de cada cinco vive a expensas de la colectividad."

La suspensión del pago de las reparaciones, que en 1930 y en 1931 no representan más que un 8 por 100 de los gastos públicos globales de Alemania, producirá una mejora pasajera en la situación financiera del país el desequilibrio reaparecerá poco después con su cortejo de consecuencias sociales y políticas.

Sería oportuno que el señor Gilbert Parker volviera a ocupar en Berlín su puesto de investigador de la Hacienda alemana, observador de sus

Zapatillas y Zapatos
Tres mil pares de ocasión. Flayeres y zapatos Iona Javlec 1. (Bajada San Agustín).

UNA EJECUCION

Gibraltar. — En una plaza pública, se ha verificado una ejecución que ha sido presenciada por miles de personas. El verdugo vino de Inglaterra. En señal de duelo han cerrado hoteles y cafés.

EL TRIBUNAL DE HONOR PARA LOS PERIODISTAS

La Haya. — El Comité ejecutivo del Círculo periodístico ha aplazado hasta octubre la inauguración solamente del Tribunal de honor internacional para periodistas.

PARA ENJUAGAR EL DEFICIT DE LOS FERROCARRILES

Berlin. — La Compañía de Ferrocarriles del Estado ha resuelto introducir nuevas rebajas en sueldos y salarios, con arreglo a las normas dictadas en los recientes decretos-leyes, por un total de 240 millones de marcos, suma que, unida a los 360 millones procedentes del aumento de tarifas, será destinada a nuevos trabajos que darán ocupación a 50.000 obreros.

REAPERTURA DE BANCOS EN NORTEAMERICA

Washington. — Numerosos Bancos de Berlín que habían cerrado sus puertas durante el crítico periodo de noviembre y diciembre de 1930 y enero de 1931 han reabrirado sus negocios.

LOS PREPARATIVOS EN EL "NAUTILUS" PARA LA EXPLORACION POLAR

Londres. — En el muelle de Devonport, donde se encuentra el submarino "Nautilus", han comenzado los trabajos de adaptar las piezas de recambio enviadas de Nueva York.

Escuelas y Maestros

DE LA SECCION

Se rectifica el anuncio de la vacante de Auzá que en la "Gaceta" aparece como correspondiente al primer escalafón siendo así que pertenece a maestra del segundo por tener menos de 500 habitantes.

Han sido destinados interinamente los maestros siguientes:

- Don Pedro Unzué, Mañeru.
- Don Nicolás Zanduela, Orozco.
- Don Julio Frisón, Erroz-Urriola.
- Don Jesús Cenazano, Eslava.

DE LA INSPECCION

Por renuncia del señor designado anteriormente en calidad de padre de familia para el Consejo Provincial, ha sido nombrado don Isidro Garde Alagorri.

Se ha recibido el título de Bachiller Universitario expedido a favor de don Manuel Saralegui.

Don Ricardo Vázquez solicita revisión de expediente.

Las Juntas locales de Goñi y Torres del Río informan sobre reclamaciones relativas a la casa-habitación.

Tratamiento científico y racional de La HERNIA
por el METODO C. A. BOËR

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOËR, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOËR.

San Sebastián, a 26 de enero 1931. Sr. D. C. A. BOËR, Pelayo 60. Barcelona. Muy señor mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo Lorenzo, de 5 años de edad, ha sido curado de una hernia escrotal con su aparato. Como nuestra casa es conocida en toda España y principalmente en las provincias vascoas, espero que con este apellido se hará usted una buena propaganda, ya que bien se lo merece. Sin más quedo de usted afmo. s. s. José Aranzabal, Loza y Porcelana, San Marcial, 10. San Sebastián (Guipuzcoa).

Guernica, 11 de abril, Sr. D. C. A. BOËR, Ortopédico, Barcelona. — Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOËR. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo s. s. y afmo, capellán, Francisco Altamira, BUSTURIA (Prov. de Vizcaya).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOËR, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOËR, deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- Vitoria, jueves 9 julio, Hotel Frontón.
 - Iruñen, viernes 10 Fondo Comercio.
 - PAMPLONA, sábado 11 julio, HOTEL QUINTANA.
 - Elizondo, domingo 12, Fonda Julián Lazaro.
 - Iruñen, lunes 13 julio, Hotel Francés.
 - San Sebastián, martes 14, Hotel Europa.
 - Logroño, miércoles 22 julio, Gran Hotel.
 - Estella, jueves 23, Hotel Comercio.
 - Tafalla, viernes 24 julio, Hotel Comercio.
- C. A. BOËR, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CERA EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asua y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 27, BILBAO

INVENTO trascendental para los SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco voces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franco 50 céntimos sellos a FOMETEA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

Levadura prensada H. RECILES

de Eugui Hermanos y Muruzábal S. L. Depósito en Pamplona Panadería ILUNDAIN

Apoplejía-Parálisis

Arteriosclerosis y demás enfermedades consecutivas de una mala circulación de sangre, las evita y cura

ANTIPOPLETICO BERDAGUER

Si nota usted hormigueos, falta de iseto, calambres o rampes subidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahidos, atonaciones, frecuente necesidad de dormir, etc., si alguno de su familia ha padecido APOPLEJIA, si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, esultó serio, obesidad, etc., no desuide y evite las del inminente peligro que le amenaza, tomando ANTIPOPLETICO BERDAGUER, con el cual evitará ser atacado de dicha enfermedad. Si está paralizado o privado de palabra o tiene la boca torcida hazla un lado... no vaele un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas en casos análogos al de usted a él deben su maravillosa salud.

Puramente vegetal.—Nunca perjudica

De venta en Pamplona: Farmacia del Dr. Corti, Curia, 2.-En Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaíno, General Concha, 24, y buenas farmacias.

Prospectos: al Laboratorio I. Gonzalez Núñez, calle Espelvedo 171.-Barcelona.

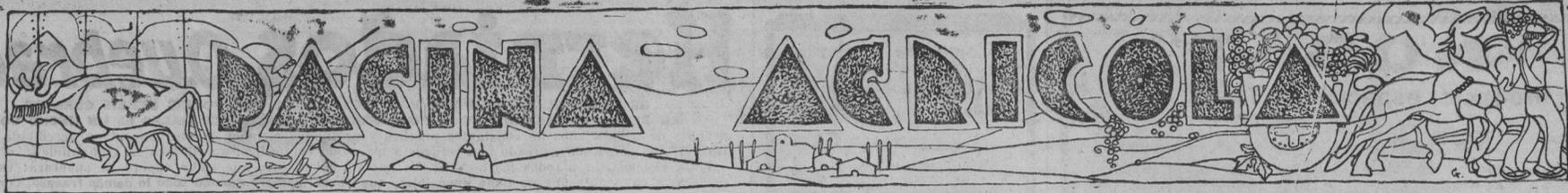
Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO "ANIBAL" Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Bebed Vinos Paternina

Agente general para Aragón y Navarra

JULIO ARAMBURU

Torre Nueva, 32—Apartado, 77 — Zaragoza. De venta en: Ultramarinos, Hoteles, Fondas, etc.



Dirección de Agricultura de Navarra

LA GARDAMA

Las repetidas e insistentes inspecciones realizadas por el personal de esta Dirección en los regadíos de la provincia hace suponer no existe peligro inmediato de propagación de esta terrible epidemia. No obstante y puesto que entre los remolacheros ha entrado ya como operación, normal el sulfato de sus campos —(indicadísimo para no mermar los rendimientos)— se aconseja acudir a los cien litros de caldo bordelés cuatrocientos gramos de arseniato de plomo a los efectos de combatir los pequeños focos de insectos masticadores y evitar dañosas difusiones.

También deberá proceder al tratamiento con caldo arsenical de los pimientos en que se vieran infestadas las hojas, que se acusan por manchas blancas características de la peste de los huesos.

TRIGOS SELECCIONADOS
La Dirección de Agricultura puede disponer el año actual de unos ciento sesenta mil kilogramos ampliables para las ofertas de agricultores que cooperan a esta labor.

El servicio es de los que no admiten demora, y por ello solo se admitirán solicitudes hasta el primero de Agosto.
Rúguese pues a cuantos tengan relación con labradores les adviertan la necesidad de solicitarlos cuanto antes, por si aquellos se descuidan debido a las faenas de recolección.

La entrega se hará en centros comarcas establecidos en Pamplona, Ollite, Cañada, Estella, Los Arcos y Sangüesa. Si desean su remisión deberán abonar los gastos de transporte.
El precio del robo de trigo para siembra se ha fijado en 12,10 pesetas o sea a 55 pesetas los cien kilogramos. Deberá efectuarse el pago a los treinta días de haberse recibido el trigo.

Quien directa o indirectamente coopere a esta labor, obra por el progreso rápido de la provincia.
Daniel NAGORE.

Política agraria

Entre las cien contradicciones que devora el Gobierno provisional de la República está la crisis agraria en Andalucía, en donde se ha perdido la cosecha de aceite, y por millones de centenares están los labradores en huelga forzosa.
Ello alimenta aspectos revolucionarios y comunistas que en algunas comarcas han adquirido subido color rojo.
¿Cómo trata de remediarlo el paro especialmente en el campo andaluz, que es donde a gravedad es mayor?
Veamos el ciclo: el propietario se le reparten jornaleros y se le obliga a pagar un tipo de jornal fijo. El propietario agota sus recursos. Y entonces se dispone que los Ayuntamientos les presten dinero con garantía de sus bienes o del producto de sus cosechas, siempre que el propietario no pague contribución anual superior a 500 pesetas; lo que quiere decir que el propietario vive al día y pendiente de la cosecha que pueda obtener de su tierra.
Pero el Ayuntamiento carece de fondos, y entonces se dispone que las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión presten dinero a los Ayuntamientos para que éstos lo presten a los propietarios. ¿Qué garantía se pide a los Ayuntamientos? El importe de los impuestos aumentando los actuales o creando otros nuevos.
Todo va encaminado a que el dinero que se preste no se pierda y se pueda recoger. Las Cajas colaboradoras se le pedirán a los Ayuntamientos, los Ayuntamientos se lo pedirán a los propietarios; no lo pueden devolver, el Ayuntamiento lo pedirá a todos los vecinos contribuyentes, que para pagar los recargos contributivos recogerán, naturalmente, los productos que obtengan y con los cuales comercien. Lo mejor que puede ocurrir es el encarecimiento de la vida, y si por desgracia la cosecha se pierde el hambre es colectiva.
El carácter del decreto que comentamos es este: para dar jornal a unos pobres se obliga a empeñarse a otros pobres. Y como el pequeño propietario que perciba préstamos para pagar jornales tiene que devolver el dinero que recibe al mes de hecha la recolección, todos ellos para hacer dinero se apresurarán a ofrecer sus cosechas, comprarán resacasando precio aprovechando la baja que el exceso y la prisa de la oferta tiene que producir el especulador, el negociante que disponga de numerario, si eso retira a la especulación, el miedo a tasas o a incautaciones posteriores que tienen precedente. Y si por un "mal año", es porque el pedrisco arrasa los campos o el año es de sequía la cosecha se pierde y el labrador no tiene con qué pagar y el Ayuntamiento tampoco, ya cuando habrá que esperar?, ¿cuál no será la crisis del año venidero? El pan de hoy puede ser el hambre colectiva de mañana.
Conocemos un caso que no es único, a un pequeño propietario de un pueblo de la provincia de Sevilla, se le repartieron veinte jornales. Todos los días, este propietario de un olivar pequeño repartía veinte duros a los jornaleros que se le habían adjudicado. Se le acabaron los duros. Para seguir pagándolos como el alcalde le ordenaba, hipotecó su olivar. Gastó en jornales innecesarios para su finca, el importe de la hipoteca.
Se fué a ver al alcalde y le preguntó: ¿qué hago? El alcalde le dijo: eres un ciudadano benemérito que ha llegado al agotamiento; no te queda más que vender.

Si este ciudadano benemérito vende sus bienes para seguir pagando jornales, no le queda más porvenir que sumarse a los jornaleros parados y recamar que le den su duro también.

Pero, ¿es posible seguir un camino que llevaría a empobrecimiento general?
Ese ciudadano si ahora pide préstamo para tomarlo con una mano y darle en jornales con otra, tiene esta perspectiva ante sí: pagar el préstamo, levantar la hipoteca, rehacer sus reservas. No le dan para tanto los olivos. Hoy es un pobre más abrumado por la preocupación, por las deudas, rendido al desánimo y entregado a la desesperanza.

Y su tierra ahí está. Ahí está para su tormento en vez de servirle para la satisfacción de asegurar su subsistencia.

El ministro del Trabajo en unas declaraciones hechas días pasados, dijo hablando de su decreto sobre arriendos colectivos, que en alguno es partidario de la solución del problema agrícola por el reparto de tierras. El ministro del Trabajo conoce evidentemente la condición humana. No resolvería nada el reparto de la tierra, porque hay quien quiere el duro diario, pero repugna trabajar.

Un caricaturista lo ha expresado gráficamente:—Si no tienes trabajo, ¿por qué no vas al Ayuntamiento y lo pidés?
—Porque a lo mejor me lo dan.

El problema de la importación del maíz

La cuestión de si deben o no darse facilidades grandes para la importación del maíz tiene hace tiempo divididos a los agricultores de distintas comarcas, opinándose los unos a las facilidades aduaneras que los otros solicitan.

Problema es este bien complejo, que es difícil difícil fallar de un modo rápido y absoluto.
Pretenden unos que el engorde de cerdos tiene que ser forzosamente a base de maíz y que así mismo es indispensable para el sostenimiento de las aves de corral, una de cuyas bases más productivas es la postura de los huevos. Sostienen los otros con no menor empeño que la cebada y demás cereales que abundantemente pueden darse en nuestro país sustituyen el maíz y que, en consecuencia, hay que restringir su importación que representa ochenta millones de pesetas que cada año pasan al extranjero al compás que aquí existen sobrantes de la producción cerealista.

Expuestos así, con caridad, los dos extremos en que se debate el problema del maíz, para el que a temporadas rige un arancel bajo que es elevado mucho en otras ocasiones, obrando así en forma de grifo que facilita la entrada o la dificulta deber es nuestra procurar el arraigo del maíz en España, máxime cuando ofrece nuevas modalidades.
Una de estas es el maíz de secano.
En Andalucía hay zonas donde, desde hace tiempo se viene cultivando el maíz en secano, en tierras muy adecuadas para ello, frescas y fértiles, donde obtienen cosechas altamente remuneradoras, llegando a pagar por estos terrenos rentas de 300 pesetas y aún más, por hectárea. Como la siembra es temprana se recolecta el maíz antes de los calores fuertes.
En Castilla, las condiciones son mucho más desfavorables, por la escasez de lluvias y los frios intensos, que rara vez faltan en primavera. Como la siembra del maíz necesita una cierta temperatura (diez grados) para desarrollarse, hay que retrasar la siembra hasta lograr esta temperatura (diez grados) para desarrollar la planta. Se retrasa la siembra hasta lograr esta temperatura (diez grados) para desarrollar la planta. Se retrasa la siembra hasta lograr esta temperatura (diez grados) para desarrollar la planta. Se retrasa la siembra hasta lograr esta temperatura (diez grados) para desarrollar la planta.

La siembra del maíz debe hacerse pronto, desde mediados de Marzo, al 15 de Abril.
Es planta exigente en abonos y como su cultivo natural es en regadío, aun las variedades seleccionadas para el secano con sumen buena cantidad de agua y desde luego prospera mejor donde encuentran abundante este elemento. El abono es más fácil proporcionarlo, con el estiércol, los abonos minerales o ambas cosas a la vez que es lo mejor, pudiendo servir como tipo por hectárea, la siguiente fórmula:
Si se dispone de estiércol, se pueden poner de ocho a diez mil kilos, enterándolos bien en una de las labores preparatorias y además:
Superfosfato de cal, 250 kilos.
Sulfato de potasa, 50.
Sulfato de amoníaco, 100.
Mezclando estas substancias, se incorporan al suelo antes de la siembra, tapando con una ligera labor de grada o rastra. El sulfato de amoníaco, puede substituirse por nitrato de sosa o de cal, echándolo en dos veces, la mitad en la siembra y el resto cuando la planta tiene 10 o 15 centímetros de altura. Estos abonos en lugar de extenderlos por igual en toda la superficie, es mejor vertellos en las líneas donde se coloca la semilla y los utiliza más esta planta.
Para lograr el agua necesaria, no tenemos otro procedimiento que aprovechar lo más posible la de lluvia, alzando temprano, con labor profunda para que el agua penetre bien en la tierra y no se desperdicie escapando por evaporación, dando frecuentes labores superficiales de grada antes de la siembra y durante todo el período de cultivo, siempre que tienda a formar costra la superficie.
El número de plantas que se coloquen por superficie, debe estar en relación con las cantidades de fertilizantes y agua de que dispongamos, porque si no, entre las mismas plantas se establece una lucha por estos elementos, que les fallaría para lle-

gar a su completo desarrollo, con perjuicio para la cosecha. Hay que dejar a cada una un volumen de tierra capaz de contener, especialmente agua, en la medida necesaria, espaciándose en armonía con la fertilidad y frescura de la tierra, siendo un gran error el sembrar la semilla más junta para obtener más cosecha. Esta es la principal diferencia entre el cultivo del maíz en secano y regadío. En el secano, aun con mucho abono, hay que amoldar la planta al agua disponible, distanciándose entre ciertos límites.

La semilla debe colocarse en líneas distanciadas entre 80 centímetros y un metro, dejando las entrecalles derechas, para mejor hacer las labores de cultivador, poniendo en estas líneas 3 o 4 granos de semilla cada 30 o 40 centímetros y después de nacidas, se pueden aclarar, no dejando más que un par de plantas en cada golpe.

El año pasado se hicieron treinta y cuatro ensayos, por agricultores de diversos términos municipales, la mayor parte con un resultado mediano porsembrar a destiempo es unos casos o por tener en malas condiciones la mayor parte, llegando algunos a sembrarlo en surco, con los mismos esparcimientos que el trigo. No podía salir bien. En el campo experimental de Avila, cultivamos dos hectáreas con diferentes semillas y logramos una producción aceptable y desde luego favorable económicamente.

El año actual se autorizan hasta doscientos ensayos y la generalidad de los peticionarios, lo hacen con el mejor deseo de ver si logran, con su cultivo nuevo, mejor remuneración a sus actividades, pero si alguno le anima solamente la subvención que se concede, de doscientas pesetas por hectárea, comprenda que es remuneración escasa para suplir un fracaso en el cultivo, debiendo pues seguir las instrucciones que se les darán cuando la semilla, sin apartarse de ellas.

Jaurás

HORTALIZAS TEMPRANAS

Continuamente vemos cómo nos llegan hortalizas de las provincias levantinas, cuando nuestros campesinos no han pensado aún sembrarlas. Y es una lástima, tanto mayor cuando tan fácil es lograr aquellas verduras tempranas que tan bien paga el mercado cuando se presentan en estaciones anteriores a las que la plena tierra las produce.

Hace ya muchos años que un sabio francés, el conde de Gasparin, dijo: "Dadme agua y calor y pedirme el fruto que queráis". Pues bien, no otra cosa se consigue con las camas calientes. Estas producen calor. El agua la tenemos a nuestra disposición. ¿Por qué, pues, no aprovecharlo en beneficio propio? ¿No sabéis lo que es una cama caliente? ¿No sabéis sacar de ella todo el partido de que es susceptible? Veamos si con estas instrucciones lo conseguimos.

Las camas calientes se emplean para lograr una vegetación en época en que la naturaleza no lo permite. Para ello hemos de recurrir al calor que nos cuesta menos producirlo. Al que despenden los estiércoles u otras materias susceptibles de fermentar que apretadas o mezcladas constituyen lo que en horticultura llamamos camas. Para establecerlas escogeremos una buena exposición abrigada de los vientos fríos.
¿Qué sustancias emplearemos en la formación de una cama? Ante todo, los estiércoles calientes: estiércol de caballo, de asno o de mula y aún el de oveja y conejo. Hay que tener en cuenta que el estiércol fresco desprende calor fuerte y pasajero; mientras que el del viejo, el ya "cocido", proporciona calor más suave y duradero. También se emplean otras sustancias para igualar o prolongar la acción del calor: hojas de roble, de castaño y aún las de plátano. También son buenas las de ojaranzo y de haya, mientras que las de tilo, chopo y árboles frutales no satisfacen las necesidades de una cama.
Antes de preparar una cama hemos de conocer las condiciones esenciales de su actividad. Se mezclarán íntimamente las sustancias que entran en su composición o se dispondrán en capas regulares que permitan al calor desprenderse regularmente. Se apretarán uniformemente para que no que de ningún hueco en su seno. También se repartirá con igualdad el espesor de la "carga" (mantillo). Bien horizontal para evitar que se detenga el agua de riego.

Vamos a montar prácticamente una cama. Primeramente delimitaremos la superficie que ha de ocupar mediante cuatro estacas y un cordel sujeto a aquellas, a altura determinada (la de la cama), según el espesor de la cama. Este espesor depende del cultivo que pretendamos llevar a cabo, de la época y de la naturaleza de la materia que empleemos. Le daremos la longitud que demande el número de bastidores que nos convenga instalar. En cuanto a la anchura, la regularemos con arreglo a las cajas, cuidando el dejar un espacio de 35 centímetros por cada lado. Disponeremos en seguida, en dos o tres hileras, el estiércol fresco, el hecho (cocido) y las hojas. Mezclaremos bien el todo y empezaremos a montar la cama.
Extenderemos la materia en los bordes en cierta longitud. Continuarémos disponiéndola, bien en capas alternas de estiércol y hojas, bien mezclada; pero cuidando siempre de apretarla con regularidad. Continu-

remos así hasta alcanzar la altura que fijamos de antemano con el cordel, y una vez lograda, apretaremos el todo andando poco a poco desde los bordes al centro, con los pies más juntos posible.
¿Qué el estiércol está demasiado seco? Pues regáremos la cama con 12 a 15 litros de agua por metro cuadrado para provocar la fermentación. La cama está ya montada, pero no la hemos terminado aún. Nos falta igualarla bien para evitar las cavidades que pudieron formarse al montarla.
Ahora hemos de colocar las cajas, es decir, las cuatro tablas que la han de limitar. Lo haremos lo mejor posible. Ahora nos daremos cuenta de la ventaja que supone el haber dejado el sendero de 35 centímetros a cada lado de la cama para facilitar la circulación.
La carga de la cama caliente consiste en llenar los cofres con la mezcla de tierra que preparamos de antemano. Esta tierra la cubrirémos con una capa de mantillo o compuesto, finamente desmenuzados y cribados, que recibirá la simiente o las jóvenes plantitas.
El espesor total de la cama varía según el género de cultivo que pretendamos llevar a cabo, teniendo en cuenta el desarrollo que adquirirán las partes, aérea o subterránea, de las hortalizas que destinamos a este cultivo.
Pero, de todas maneras, no dejaremos demasiado espacio entre el bastidor con cristales y la superficie del mantillo para evitar el tan común riesgo de que se apilen las plantas que foremosos.
Ya está terminada la cama caliente. Cubrámosla con el bastidor de cristal, y sobre éste extendamos una estera de paja. Así evitaremos que se escape el calor antes de utilizarlo en nuestro cultivo.
Pongamos algunos ejemplos de camas. Las principalmente usadas son: las calientes, templadas y sordas. El calor de la cama caliente debe mantenerse entre 20 y 25 grados centígrados durante un mes a cinco semanas. Para lograr esto le daremos 50 centímetros de espesor y emplearemos estiércol fresco mezclado con una cuarta parte de estiércol hecho (cocido). Esta cama es utilizable de noviembre a febrero, durante los fríos más intensos, para lograr hortalizas fuera de estación: primores, que dicen los franceses.
La cama templada se monta con estiércol fresco y con un cuarto, un tercio o la mitad de estiércol hecho o cocido u hojas muertas, según la estación. Esta cama sólo desprende 15 a 18 grados centígrados, temperatura suficiente generalmente para los meses de febrero a abril. Su espesor varía de 25 a 40 centímetros y sostiene bien el calor.
La cama sorda se monta generalmente en trinchera de 35 a 40 centímetros de profundidad y unos 80 centímetros de anchura. Nos prestará buenos servicios cuando hayan pasado los grandes fríos. La mezcla consiste en una cuarta parte de estiércol fresco y las tres cuartas restantes de estiércol hecho. Se emplea mucho en el cultivo forzado del melón y otras hortalizas que necesitan calor desde el principio de su vegetación.
Desde que se ha montado la cama empieza la fermentación, y a los ocho o doce días el calor producido por aquella asciende a 50 o 70 grados. Hay que dejarla. Cuando la temperatura descende a su nivel normal, entonces podemos sembrar o plantar las hortalizas a formar.

Garcíaarena.

APUNTES AVICOLAS

Raza Rhode-Island

Lo primero que tiene que pensar quien pretenda dedicarse a la cría de gallinas es cuál de las razas debe elegir.
Las razas se dividen en tres casos; las ponedoras, y entre ellas se recomienda la Leghorn, la catalana del Prat y la castellana negra; las de doble producción, que son las que dan buena cantidad de huevos y pollos de buen tamaño, y entre ellas se destacan la Plymouth Rock, la Wjandotte blanca, la Orpington leonada o amarilla y la Sussex negra; hay otras, pero estas son las más recomendadas para nuestro clima. Y las razas de carne de gran tamaño, que ponen muy poco y el criador no les presta atención.
La más recomendada para nuestra región es la Rhode, por ser de doble producción, soportar bien las diferencias de nuestro clima y ser muy precozes, o sea que crecen pronto. Por lo común, su aspecto general es de tipo Rock o Wjandotte, de cuerpo ancho y bien formado.
El macho, en su conjunto, tiene cabeza mediana, pico de color de cuerno rojo, cresta recta de cinco dientes dentados, ojos de rojo fuerte, orejas medianas sin pliegues, de rojo brillante, barbillas rosas, cuello mediano y erguido, tronco ancho y largo, alas bien cerradas, pecho ancho, muslos medianos, tarsos finos sin plumas, de amarillo oscuro; los cuatro dedos de igual color, rectos, y las uñas de color de cuerno rojo. La cola no debe ser demasiado larga.
El color de la pluma debe ser rojo de hierro, lo más uniforme posible, sin mezcla alguna.
En esta raza las gallinas ponen bastan-

te en tiempo frío. Las bien seleccionadas ponen de 180 a 200 huevos anuales. Hay avicultores que han registrado en aves de su propiedad hasta 273 huevos.

Pesan de 60 a 70 gramos, cáscara parda; la carne es abundante y muy jugosa y la piel amarilla.
Son de confianza para cibeas.
El peso de las gallinas es de tres kilogramos aproximadamente, y las pollas de uno a dos kilogramos.
Los criadores de esta raza vienen observando que los pollos son muy vividores. Debe dárselos alimentos secos; hasta los dos meses se les dará harina de maíz, salado, harina de carne o de pescado, algo de fosfato asimilable y verduras en abundancia; luego trigo, avena y maíz bien triturados, y como bebida agua y leche a partes iguales.

No hay que olvidar la limpieza de los dormitorios de las gallinas. Esto, que es tan importante como la alimentación, hay que hacerlo con bastante frecuencia, para no dar hospedaje a muchos parásitos, que son los portadores de gran número de enfermedades.
GERARDO AGUSTIN.

¿Patos para huevos?

Nuestra etxeoandres observan la diferencia de desarrollo entre polluelos de pavo y de gallina, y son ya varias las que me han preguntado si es posible encontrar una raza de patos que pongan tantos huevos como los que se recogen en los caseros de las gallinas que en ellos se explotan. He pensado recomendar este tema a alguien, que admirablemente exponga en estas mismas columnas cuanto se relaciona con la avicultura; más los datos de los concursos de puesta de diversas razas de patos celebrados últimamente en Versailles y en el Harper Adams Agricultural College, que llegan a mis manos, me invitan a decir algo sobre el tema.
Las razas que más huevos ponen son las Khaki Campbell y el Corredor indio; pero es bueno que nos demos cuenta de la prodigiosa cantidad de huevos que cada una de estas razas seleccionadas nos ofrecen, y para ello nada mejor que consignar las cifras, rigurosamente exactas, que comprobó el Jurado del último Congreso celebrado en Versailles. La clasificación individual es la siguiente:

KHAKI		CORREDORES INDIOS	
Núm. de huevos	Peso medio	Núm. de huevos	Peso medio
293	70 gramos	212	67 gramos
284	68 "	201	71 "
278	66 "	200	63 "
256	73 "	200	60 "
256	68 "	198	68 "

En el conjunto de lotes, el primer lugar en la clasificación correspondió a los Khakis, con 1.164 huevos. El lote mejor de corredores indios blancos no pasó de 935 huevos.
Los de Pekin, tan propagados en este país, y que en América los consideran como la mejor raza casera, quedan bastante atrás de las dos indicadas, ya que la clasificación individual les asigna 137 y 133 huevos.
Examinemos ahora los resultados del concurso de puesta inglés. Los Khakis ocupan el primer lugar, como ocurrió en Versailles.
Consiguiamos los resultados:
Khaki Campbell, 139 individuos han puesto 322.
Corredores indios blancos, 12 individuos han puesto 244.
Corredores indios leonados y blancos, 7 individuos han puesto 248.
Orpingtons, 7 individuos han puesto 215.
Los términos medios de puesta se establecen así:
Khaki Campbell, 244.6.
Corredores indios blancos, 193.2.
Corredores indios leonados y blancos, 216.1.
Orpingtons, 166.2.

Otra relación muy interesante nos indica que de los 139 Khaki Campbell: Uno solo puso 322 huevos. Cuatro, entre 310 y 319. 12, entre 300 y 309. 33, entre 280 y 285. 20, entre 260 y 279. 18, entre 240 y 259. 23, entre 220 y 239.
Y el resto, entre 219 y 159 huevos. Solamente dos pusieron menos de 140 huevos.
Si comparamos estas cifras con las de puesta de las gallinas, observemos que en Inglaterra, como en Francia, ponen algo más los patos. Es preciso tener en cuenta que, así como las gallinas decaen notablemente desde el segundo año de vida, una pata ponedora, puede conservarse en buen estado de producción durante tres y cuatro años.
En cuanto a la explotación de patos para huevos, no presenta dificultades especiales, necesitan agua y buena superficie herbácea. Existe alguna diferencia económica en la alimentación, pero, además de ser de poca monta, se ve largamente compensada con el

mayor número de huevos que se recogen. La explotación de estos patos ofrece, además, la ventaja de poder incubar en todas las estaciones, lo que no es posible con las variedades Pekin y Rouen, que actualmente se cultivan en Euzkadi.
Merece la pena de estudiar los datos apuntados; pero, si nos decidimos a explotar patos para huevos, preparémosles buen terreno cubierto de hierba, y aque si encerramos una docena de estas palmpedas con las gallinas veremos el contrastado cuando observemos que el suelo se cubre de deyecciones y desaparece la hierba.

Fell.

EL CULTIVO DE LA FRESA

Cómo se siembran las plantas
El buen éxito al transplantar la fresa depende de la calidad de la planta y de la manera de hacer el trabajo. Si las plantas son buenas y las condiciones favorables, solamente por no hacer con cuidado la siempre puede haber fracaso. Este cuidado consiste en hacer que las raíces queden bien cobijadas por la tierra. Cuando la planta tiene muchas raíces y éstas se ponen en un hoyo hecho con el plantador, es más difícil hacer que la tierra se ponga en contacto con todas ellas. Para conseguir este objeto hay un método excelente, que consiste en abrir el hoyo con una pala, metiéndola en el terreno y empujando el mango hacia adelante, de modo que forme una cavidad ancha y plana en donde se pone la planta con las raíces extendidas en forma de abanico, y luego se mete la pala unas seis pulgadas adelante y se mueve hacia atrás para comprimir la tierra contra las raíces. Las malas que tengan mayor cantidad de raíces son las mejores.
Como la mata de fresa realmente no tiene tallo, pues que la base de las hojas y las raíces están casi unidas, se debe tener mucho cuidado al sembrarla para evitar que la yema quede cubierta por la tierra o que la parte superior de las raíces quede expuesta. En ambos casos se corre el riesgo de que la planta se muera.

Maneras de plantar la fresa

Fórmsese los lechos en una anchura de cinco palmas y a una profundidad de 18 pulgadas. Si el suelo fuere de naturaleza arcillosa, déjese en el fondo; pero si fuere de buena tierra, mézclase con la de la parte superior y con bastante materia vegetal, desperdicios, etc. Déjese así durante un mes, y luego pulverícese bien, sin dejar terrones y de nuevo déjese reposar la tierra durante una o dos semanas. Extiéndase abono de estable sobre la superficie hasta formar una capa de dos a tres pulgadas, y revuélvase bien con la tierra. Después de quince días de estar en reposo, procédase a verificar la siembra. En cada lecho hágase cuatro hileras de plantas, colocándose a un pie de distancia unas de otras. Cuando se siembren en el campo, se les debe dar mayor amplitud. Los lechos angostos tienen por objeto evitar que se pise el terreno sembrado al tiempo de la recolección del fruto. Algunas variedades duran hasta dos años dando buenas cosechas, siempre que se apique con frecuencia a la tierra, entre las hileras, el abono necesario.

Cultivo
El cultivo tiene una influencia sobre el suelo, porque lo afloja, y por consiguiente la humedad en forma de lluvia o de rofeo, penetra con más facilidad. Conservando una capa de tierra bien suelta, de tres pulgadas de espesor, sobre la parte no sembrada se reduce la evaporación de la humedad y naturalmente las plantas en las hileras la tendrán mayor. Como cultivo conserva la humedad, equilibra el mal efecto de la falta de lluvia. En mejor condición se conservan las plantas en un terreno bien trabajado durante un período de sequía, que en uno mal cultivado. El efecto mecánico del cultivo sobre la tierra la reduce a partículas más pequeñas, y por lo tanto, expone una superficie mayor a la acción de la humedad del terreno con el resultado de que la planta recibe todo el alimento que el suelo puede darle.

Beneficios en el cultivo de la fresa

Los resultados dependen, en gran parte, de circunstancias tales como mercados a cortas distancias del lugar de producción; abundancia de brazos a precios moderados, cuando se necesitan; abonos y estaciones favorables. Las mejores utilidades las hacen los cultivadores en pequeño que tienen niños que les ayuden a recoger la fruta. Media hectárea en cultivo intensivo, recogiendo la fruta y llevándola al mercado cuando está en su mejor condición, le da al cultivador una utilidad mayor que la que le darían cinco hectáreas cultivadas en otras condiciones.

Variedades preferibles (Inglesas)

"Auric"—Planta precoz, fruta gran de, aromática y de un bello color. No la ataca ninguna enfermedad.
"Glenfield beauty"—De buen tamaño, es muy prolífica, prefiere el calor y la humedad.
"Trollope's Victoria"—Un poco tardía, buena para conservas, poco productiva en tiempo húmedo. Debe sembrarse en montículos,

"NOGAT"

Producto especial MATA-RATAS

El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
 calle del Tor, 16. Teléfono 564-S. M. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LUCETAS SIEMENS

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
 BILBAO, GARDOQUI 11. TELEFONO 12036.

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE
 Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Gubert. Zapatería, 37, 39, 41, 48

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Pará
18 Julio, vapor «Habana»	5 Julio, vapor «Argentina»
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»	5 Agosto, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
7 Julio, vapor «Marqués de Comillas»	25 Julio, vapor «Magallanes»
7 Agosto, vapor «Manuel Arnés»	25 Agosto, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarraute, 34-Tel. 2273-PAMPLONA

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las afecciones del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandamos gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios, Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros 9, Madrid.

MAQUINARIA AGRICOLA

Hilo Sisal Calidad internacional

Pablo Trocóniz

Francia, 33 y 35 VITORIA

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"
 Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
 Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Compañía Naviera Sota y Aznar

Líneas de Uruguay y Argentina.
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para el tráfico.
 Servicio rápido

Hacia el día 30 de junio saldrá de Bilbao el buque-motor "Arantza-Mendi" de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin tránsito alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con escala directa y tránsito en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y tránsito en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vagón del ferrocarril. Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas a la forma siguiente:
 Santurce, Almacenes Nola y Sarrate.

Para toda clase de referencias, dirigirse a los señores **SOTA Y AZNAR**
 Apartado 13-BILBAO

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS
 Curación científica radical SIN OPERACION NI DOLOR
 Procedimiento más moderno.
 Consultorio: Dr. Jaime Lodesma Navarro
 Especialidad de la Piel Venérea y Sífilis.
 Especialista del Hospital Victoria Eugenia
 Consulta de 11 a 1
 Alfonso I, n.º 16 entlo.-ZARAGOZA

Manuel M. de Ubagó

ODONTOLOGO
 Zapatería, 50-2.º Pamplona

Manuel M. de Ubagó

ODONTOLOGO
 Zapatería, 50-2.º Pamplona

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler

NIKON VALINAS
 BLANCA DE NAVARRA, SE
 Servicio en el punto.

CARBONES

Mullas, antracitas, coque
 LUIS REVESTIDO SAGARDUY
 Sarraute, 34.-Tel. 2273
 Pamplona

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
 Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
 Teléfono 2361

Disponibile

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS, AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS
 EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie superará ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que venció siempre cuando todo lo demás fracasó, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarlo que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el Hotel Pirineos, únicamente el Miércoles próximo día 8 del corriente, de 9 a 1, solamente.—En Logroño el día 7 en el Hotel París, y en Tudela el día 9 en el Hotel La Unión. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Sierras y Máquinas: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de "parquet" y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLET HIJOS & COMPANIA Casa fundada en 1847

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, numero 23.-MADRID
 Representante para Navarra: SOFRONIO BORDA, Padre Caiatayud, 4.-Carpintería en cántica
 Pídanse catálogos y presupuestos.

Luis M. de Ubagó

Dentista
 Mayor núm. 72, 2.º
 Teléfono núm. 2791
 Horas: De 10 a 1 y de 3 a 5
 Antea Nueva 79-1.-PAMPLONA

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, al más cómodo, edicaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: fiebres, gripes, etc. Fijense antes de adquirir el preparado de El lleva el nombre PUJOL para no ser engañados.

Deposita en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 2, Barcelona. (S.)-Teléfono 75.873.

CAMISERIA CAMINO

En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
 Zapatería 45.-PAMPLONA

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones.
 RAYOS X
 Carlos III, 14.-1.º PAMPLONA

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con

CREMADO MANDI
 NUNCA PERJUDICA

MUEBLES Elósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO
 Almacenes: San Antón, 19 Fábrika: Navas de Tolosa, 37

Ibarra y C.ª S. C. Sevilla

Línea regular de grandes trasatlánticos por correo a motor saliendo de BARCELONA para América del Sur el día 27 de cada mes.
 El 27 de abril saldrá la motonave "CABO PALOS" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente.
 El 27 de mayo saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.
 El 27 de junio saldrá la motonave "CABO QUILETES" para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente.
 Consignatarios en Barcelona, Ibarra y Compañía S. C. Delegación de Barcelona, Ancha, 23 principal. Teléfono 46504.
 Informes en PAMPLONA para el pasaje de clases únicas

JOAQUIN LARRAYOZ

Rhspiteia, 7 S.º (Casa Elizburu, grabadoz).

AGRICULTORES

Tendréis FUERZA BARATA con el Motor Diesel "Blackstone"
 Sin compresor, desde 6 HP. Arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido.
 A. DE ORTUETA.-Bilbao
 M del Puerto, 10 D

Los Corsés URDIAIN

Reunen en sí todo cuanto de Útil, Comfortable y Eficiente pueda desearse una Señora para el embellecimiento de su figura; Con su uso, no sólo se obtiene un amplio bienestar físico, sino también una línea estética, ágil y armoniosa que da realce a las toilette de moda.
 LOS CORSÉS URDIAIN, son las prendas más indicadas para toda mujer que desee obtener la silueta de moda.
 Venta exclusiva de las Fajas Caucholinas para adelgazar marca Bem, las de fama mundial, únicas fajas de caucholina que se venden con garantía del resultado y Certificados Médicos.

CORSETERIA URDIAIN

San Saturnino núm. 7 y Pasaje de Seminario.
 Importante: La Corsetería Urdiain es única y no tiene ninguna sucursal.

MUEBLES GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE MUEBLES

ALMACEN Y TALLERES San Antón 49

Pamplona Tudela-Estella

“La Voz” en las merindades

Tafalla-Olite Aoz-Sangüesa

Pamplona

“LA VOZ” EN IRURITA IMPRESIONES DEL DIA DE SAN PEDRO

Si todos los años este católico pueblo ha dado muestras de su gran devoción al Deficco Corazón de Jesús, en este parece que ha superado a los demás como queriendo desagraviarles de los ultrajes que en la patria se le han inferido...

En la mañana de ayer, y a la avanzada edad de 84 años, entregó cristianamente su alma el Creador don Manuel Gabete Mole...

En la solemnísima misa mayor ocupó la Sagrada Catedral el muy reverendísimo padre Bonifacio, de la residencia de Lecaroz...

DE ELECCIONES En pocos pueblos como en este se habrá visto tan apoyada la coalición católico-fuerista...

BETIKOA

DE ECHAURI

El tiempo y el campo Con calor intenso se están llevando a cabo las faenas de siega...

Religiosas El día 23 del pasado, festividad de San Pedro, celebró como de costumbre el Apostolado de la Oración su fiesta con toda brillantez...

De elecciones Han transcurrido el día de las elecciones de diputados a Cortes, con la mayor tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

De víspera, al anochecer, se cantó en la parroquia una solemníssima Salve y el día del Santo, a las diez, la misa mayor fué oficiada por nuestro digno párroco don Victorio Apezteguía...

Polota La parte más interesante de las fiestas profanas hemos tenido en el frontón, gracias a los desesos del organizador don Francisco Teñezuri...

El primer día partido a mano, entre Arrieta, de Irurzun y Echarrri, de Lecumberri, contra Antonio, de Lesaca, y Fagoaga, de Errazu...

En estos partidos se ha manifestado como gran pelotari, a mano y a pala, nuestro amigo el médico don Juan José Escala...

DE OLAGE Han transcurrido las fiestas que este pueblo celebra el día 24 de Julio, en honor de su patrono San Juan Bautista...

Religiosas El día 23 del pasado, festividad de San Pedro, celebró como de costumbre el Apostolado de la Oración su fiesta con toda brillantez...

De elecciones Han transcurrido el día de las elecciones de diputados a Cortes, con la mayor tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

benito lugar, disgustados por las persecuciones de que es objeto la Iglesia Católica y sus representantes, quisieron hacer patente su fidelidad y desagraviar públicamente al Todopoderoso...

Organizada la procesión, de la que todo el pueblo formó parte, cantando el “Corazón Santo”, se detuvo ésta en la Casa Consistorial...

Ya en la iglesia, nuestro querido párroco, visiblemente emocionado, nos dio las gracias en nombre del Sagrado Corazón de Jesús...

Después de la misa se organizó un animado y concurrido baile en la plaza hasta la hora de comer...

Por la tarde comenzó a llover y se desanimó algo la fiesta, lo que aprovechamos para merendar y charlar acerca de elecciones...

Ya por la noche e iluminada la Plaza, tocó la banda varios baillables que fueron aprovechados por los jóvenes...

El tercer y último ha sido el más divertido para los jóvenes, mientras nosotros, los que ya hemos dejado de serlo, nos dedicábamos un rato al trabajo...

Por la tarde y alternando con la banda, han tocado varias piezas los ebustularis del Pueblo hermanos Erviti, los que han sido muy aplaudidos por la numerosa concurrencia...

Se ha notado la falta de organización de partidos de pelota, número obligado en estas fiestas de la montaña...

De elecciones Han transcurrido el día de las elecciones de diputados a Cortes, con la mayor tranquilidad...

Religiosas El día 23 del pasado, festividad de San Pedro, celebró como de costumbre el Apostolado de la Oración su fiesta con toda brillantez...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

Desde la festividad de San Pedro y San Pablo se advertía cierta animación en este pueblo por la afluencia de familiares de los alumnos que acudían a las escuelas...

Asistencia de la Junta del Patronato señores alcalde y secretario del Ayuntamiento y señores maestros bajo la presidencia del virtuoso párroco del pueblo de Eusa...

Repártiéronse los premios en metálico del Ayuntamiento por la asistencia y los del Patronato por la conducta y aplicación consistentes en valiosos regalos...

Después del digno párroco, de Eusa dirigió una sentida plática, en la que expuso los inconvenientes de la escuela única...

Por último habló el presidente del Patronato, resumiendo la doctrina expuesta por los anteriores; expuso la necesidad de la educación religiosa...

EL CORRESPONSAL

Estella DE AZAGRA (ARRABAL DE VELATE) La tormenta del jueves Sobre las cinco de la tarde del jueves último, se formó un nubladó sobre los monegros de Yerga...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

Pro Azagra Se cree que muy en breve darán principio las obras del Ebro para defensa de nuestras tierras y edificios...

Para las fiestas de San Fermín Sabemos por un buen amigo nuestro y músico de la banda municipal de la capital vizcaína...

El labriego A los jóvenes de Estella y de la Merindad Nos dirigimos a los jóvenes, que ya por serlo, son valientes...

Los momentos son solemnes, trascendentales, y es necesario que los que hemos tenido la inmensa dicha de nacer en este suelo...

EL CORRESPONSAL

Estella DE AZAGRA (ARRABAL DE VELATE) La tormenta del jueves Sobre las cinco de la tarde del jueves último, se formó un nubladó sobre los monegros de Yerga...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

DE ERRAZU Festas Las fiestas celebradas en honor de nuestro Patrono San Pedro, han transcurrido en medio de la mayor alegría y tranquilidad...

Dichosos los pueblos que así saben honrar a Jesucristo, cuyo reinado impera e imperará siempre...

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio...

Necrológica En el día de ayer, y a la avanzada edad de 84 años, entregó cristianamente su alma el Creador don Manuel Gabete Mole...

PRECIOS DE ERREAS EN LA REGIÓN Trigo, a 10 pesetas robo. Avena, a 4,70 pesetas ídem. Cebada, a 4,25 pesetas ídem.

Noticias En la madrugada de hoy nos ha sorprendido una tormenta con bastante ruido y al momento caían grandes piedras...

El correspondal

Sangüesa Aoz Las elecciones Se celebraron sin ningún incidente, supieron aprovechar bien los elementos izquierdistas...

De sociedad De Madrid don Angel Gaté con su familia, Sean bien venidos y disfruten de las delicias del verano en las montañas isabarras...

Charlas al aire libre Xipian.—¿Nai tzia xin eneki anadatra? (¿quieres venir conmigo a nadar?)

De sociedad De Madrid don Angel Gaté con su familia, Sean bien venidos y disfruten de las delicias del verano en las montañas isabarras...

Charlas al aire libre Xipian.—¿Nai tzia xin eneki anadatra? (¿quieres venir conmigo a nadar?)

De sociedad De Madrid don Angel Gaté con su familia, Sean bien venidos y disfruten de las delicias del verano en las montañas isabarras...

Charlas al aire libre Xipian.—¿Nai tzia xin eneki anadatra? (¿quieres venir conmigo a nadar?)

Prim, Ortopédico en Pamplona. El reputado ortopédico de Madrid (Pecado 33) recibirá en Pamplona el 7 y 8 Julio (SAN FERMIN) en el Hotel La Perla a cuantos necesiten.

Artículos de reclamo de LA ALEMANA PAMPLONA - Mayor, 37. 6 vasos grandes para agua... 1.80. 6 platos loza blanca de mesa, pesetas... 2.50.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

La Voz de Navarra

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto de timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

ALQUILLO (Ensanche, centro), un gabinete exterior con derecho cuarto baño, hermosas vistas, Razón esta Administración.

SE ALQUILA para fiestas San Fermín hermosa habitación bien amueblada, con baño a la calle. Informes en esta Administración.

EMPLEOS

INSTITUTORA Francesa distinguida, desea familia navarra, para lecciones o preparación exámenes, informes en esta Administración.

LICENCIADA Filosofía y Letras, ofrece lecciones primera, segunda enseñanza, preparación exámenes Septiembre. Mayor 77, tercero.

JUVEN muy práctico en escritorio y modificador, desea colocación, sabiendo mecanografía. Informes: Jarauta, 83, cuarto.

SE OFRECE joven Carnicero-cortador para dentro o fuera capital. Informarán Jarauta 2, segundo.

SE OFRECE persona formal 46 años, competente para oficina, escritorio, pocas pretensiones. San Nicolás 32, segundo, izquierda.

MATRIMONIO joven sin hijos con informes se ofrece a señora o señores de edad para cuidados. Razón directa A. Clavero Arcedianos número 13, Zaragoza.

MEDIO-OFFICIAL de Barbería hace falta en la Peluquería de don Toribio González, practicante, Marcilla, Navarra.

BARBERO: Hace falta un medio oficial adelantado en la peluquería de Alberto ABAD en Tafalla.

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16

NODRIZA se necesita para criar en su casa. Señas para escribir a Antonio Domínguez de Vidaurret, Comercio, Huarte Araquil.

ALBANIL, se ofrece para blanqueos y trabajos de albañilería. Informes: Tejería 17, cuarto, derecha.

NODRIZA casada de 29 años, leche de 12 días, desea criar en su casa. Informes señora Comadrona en Larraga.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

COMPRAS

SE NECESITA bicicleta usada. Informes Administración.

TRASPASOS

POR DESGRACIA de familia se traspasa despacho de vinos y merendero muy aparroquiado, en las afueras de Pamplona. Razón en esta Admón.

POR NO PODER atenderlo se traspasa un buen negocio en marcha. Informes en esta Administración.

Medias Fanny

las más elegantes y económicas
San Nicolás, 1

VENTAS

VENDO baratísimo motor gasolina 16 H. P. para accionar trilladora. Informes José Ubanell, Tafalla.

TILBURI con sus arreos, se vende muy ventajosamente. Cecilio Ariz, Marcilla.

VINO: Hay cien cántaros que de seis en adelante se venderán a 4 pesetas. Informes al garapitero en Echauri.

OCASION: Se vende máquina de escribir recién reparada, la daré en muy buenas condiciones de precio. Informarán en esta Administración.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosas bajeras; facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA vendo dentro de la población produciendo muy bien. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

GRAN SURTIDO EN VESTIDITOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS
CONFECION PROPIA
Se hacen trajecitos de niño en 24 horas
ULTIMAS NOVEDADES

Presentando este anuncio se le hará el 15 por 100 de descuento en cualquier compra de sus compras hasta pasados los San Fermín

GRAN SURTIDO EN MERCERIA
San Nicolás, 31. - Pamplona

SE VENDE un carro para tres caballerías, una puerta de trillar para una pareja, y un trillo Brun. Informes Corresponsal de LA VOZ en Larraga.

SE VENDEN dos galeras en muy buen estado, una de cinco toneladas y la otra de tres. Informarán: Espárragos "Muerza" en San Adrián.

BICICLETA Automotó especial, seminueva, con faro y accesorios. Relojería de Oslé.

VENDO camioneta 4.000 kilos y Citroën, 10 H. P. barafismos y a toda prueba. Taller de Urta, Estafeta 73.

SE VENDEN cerda preñada de dos meses, y un cerdo para padre, de cuatro meses, superior. Descalzos 59, primero.

HILO SISAL para segadoras, lonas para las mismas, y correas de transmisión para las trilladoras, en la Guarnicionería de Angel Garatea. Calle San Gregorio núm. 2, Pamplona.

SE VENDE torno para madera y varios aparatos de luz. Taller de forneado, Mayor 37.

SE VENDE torno para madera y varios aparatos de luz. Taller de forneado, Mayor 37.

VENDO Chalets con todas comodidades, jardín, huerta y árboles frutales a cinco minutos de Pamplona, y varias casas en Pamplona bien capitalizadas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

TRACTOR Fordson, poco trabajado, con polea y regulador propios para trilladora, se vende muy barato. Informes: Felipe Ezquerro, Marcilla.

VENDO: Chalet, lo mejor Nuevo Ensanche, 60.000 pesetas. Magnífica gramola y veinte discos en 250 ptas. Bicicleta "Griffón", seminueva, 110 ptas. Chistu nuevo, 22 ptas. Kodak, Modelo "B" nuevo, 30 ptas. COMPRA: Bicicleta señora. Informes, Jarauta 3, segundo, quinta habitación, de 2 a 4.

AGRICULTORES: Por liquidar existencias vendo las máquinas nuevas y seminuevas siguientes: Sembradoras, Extirpadoras, Prensas para paja, Distribuidoras abono, Trillos, Bravants y otras. No contesto cartas. Precios ventajosísimos, facilidades. Juan Troyas, Peralba.

PULPA fresca de granos: Se vende a dos pesetas los 100 kilos en la fábrica de Levadura de "EUGUI HERMANOS y MUROZABAL". Carretera de la Estación.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS

Gran rendimiento. Muy económicos
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 por cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Entp. del E. C. Plazaola.

Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcárate y Eraso, Esclava 3.

SE VENDEN cabras con leche fresca. Para tratar dirigirse a don Gregorio Arriazu, Ribaforada, Navarra.

VENDO motor de gasolina, 20 H. P., marca C. D. como nuevo. Ha trabajado tres campañas en trilladora. Se vende por haberse colocado motor eléctrico. Informes: Henería, Venta de Ucar.

OCASION: Vendo atadora Cormick bien reparada a toda prueba garantizando su funcionamiento. Se dará baratísimo. Hijos de Francisco Astibia, Camino de la Cárcel, Barrio San Juan, Pamplona.

VENDO coche Peugeot 5 H. P., buen estado, barato. Garage Eucario Redin.

SE OFRECE máquina trilladora de rendimiento 450 robos, en buenas condiciones, para trillar donde se desee. Informará en Murillo el Cuende Fortunato Aguirre.

SE VENDE un chalet, dos casas con buenas bajeras y huerta, facilidades pago; otras dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Jarauta 2, segundo, derecha.

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO carro plataforma, seis meses uso, una yegua de 6 años con su perra de 2 meses, raza bretona. Informes: Pedro Zaratigui, Tafalla.

VENDESE toro guizo, dos años, por procedimiento pliega cerrado. Proposiciones hasta el cinco de Julio, a José María Juampérez, Villanueva de Aézcoa.

VENDO 20 fardos hilo Sisal, Internacional belga garantizando resultado 48 pesetas fardo; sobre estación Oilite; cien fardos vences, superiores con 300 vences, fardo a 8.50 fardo cuatro sulfatadoras Bermorel, a 6 pesetas una. Corresponsal VOZ en Oilite.

Sábanas americanas a 5 pesetas, Sobrecamas colores, a 6 pesetas, AZCÁRATE y ERASO, Esclava 3.

PITILLERA cuero verde oscuro, en traviada domingo noche, trátese requerido íntimo. Gratificaré espléndidamente en esta Administración.

DINERO: Por pocas pesetas puede adquirir dos huertas, una en el campo de Iturruma y otra en el de Esquiroz, con toda clase de comodidades. Informes: Félix ATAUN, Rozalejo, bis, segundo.

SE VENDE motor 15 H. P. continuo cable cobre de 50 mm. sección. De máquinas areneras. Seminuevo. Luis Madre, Anso (Huesca).

VENDO gran ocasión motor de gasolina marca "Rex", 14 H. P., propio trilladora pequeña, perfecto estado, por haber instalado eléctrico. Viuda Félix Ghivite, Cintruénigo.

SE VENDEN un par de puertas en buen estado, en Estafeta 89, Pamplona.

Se venden

Motor 15 H. P. continuo, cable cobre de 50 mm. sección. Dos máquinas areneras. Seminuevo. Luis Madre, Anso (Huesca).

VARIOS

ARREGLE su cabellera para fiestas en San Gregorio 8, Peluquería de Señoras y Caballeros. Servicio esmerado y económico. Servimos a domicilio.

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

(Continuación)
Art. 30. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.
La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria.
El Estado se obliga a proporcionar enseñanza religiosa, que será voluntaria para los alumnos.
La República legislará en el sentido de facilitar el acceso de todas las clases a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.
Art. 31. Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad y el contenido mínimo de los planes de enseñanza. Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de enseñanza con arreglo a las leyes.
El personal docente de estos establecimientos deberá reunir las aptitudes que las leyes determinen. El Estado tendrá el derecho de inspección para que la gestión y funcionamiento de la enseñanza se efectúe con arreglo a sus normas.

Venta permanente de vacas lecheras



El que desee comprar vacas buenas, recién paridas, con mucha producción de leche, que hoy he recibido un vagón de las montañas de Santander, puede visitar la vaquería de Gabino Uriz, Rochapeña letra A, teléfono 2834. También tengo dos terneras y un ternero.

TITULO IV
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Art. 32. El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la nación.
La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán alterarse durante el período de su magistratura.
Art. 33. El presidente de la República será elegido por el Congreso y el Senado reunidos en asamblea nacional.
La validez de la elección exige la presidencia de los dos tercios de los miembros que formen la asamblea y la concurrencia a favor del candidato de la mayoría absoluta de los votos emitidos.
Art. 34. Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
Art. 35. No podrán ser elegibles ni tampoco considerados candidatos:
a) Los ciudadanos naturalizados.
b) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no lleven diez años cuando menos en dicha situación.
c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesores.
d) Los miembros de las familias ex reinantes en España o en el extranjero o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que les una con el jefe de las mismas.

Art. 36. El mandato del presidente de la República durará seis años.
El cargo de presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.
Art. 37. El presidente de la República jurará o prometerá ante las Cortes, solemnemente reunidas, fidelidad a la República y a la Constitución, acatamiento a la voluntad nacional, celo y diligencia en el desempeño de sus funciones para servicio de la Justicia y del bien de España.
Prestado este juramento o promesa,

se considera iniciado un nuevo período presidencial.

Art. 38. Treinta días antes de la expiración del mandato presidencial, las Cámaras se reunirán sin necesidad de convocatoria expresa, para proceder a la elección de nuevo presidente de la República.

Art. 39. En los casos de impedimento permanente, remoción, renuncia o muerte del presidente de la República, asumirá las funciones presidenciales el presidente del Senado, quien convocará las Cortes a sesión extraordinaria, para que, constituidas en Asamblea nacional, procedan a la elección de nuevo presidente de la República.
Si dejare transcurrir cinco días sin hacer dicha convocatoria, las Cámaras se constituirán por sí mismas en Asamblea nacional.

En los casos de impedimento temporal, el presidente del Senado asumirá transitoriamente las funciones presidenciales.

Art. 40. El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno, y a propuesta de éste, a los ministros. Deberá necesariamente separar a aquel y a todos de sus cargos en el caso de que las Cortes les negaran explícitamente su confianza.
Art. 41. Corresponde igualmente al presidente de la República:
a) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales de acuerdo con las leyes y reglamentos.

b) Autorizar todos los decretos ministeriales previo acuerdo del Consejo de ministros y con el refrendo del titular del Departamento correspondiente.
c) Firmar todos los tratados y convenios internacionales, los cuales sólo obligarán a la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas, hayan sido ratificados por una ley y estén registrados en la Sociedad de Naciones.
d) Suscribir las medidas previas que exigiera la defensa de la integridad nacional y velar por el mantenimiento de la misma.

El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en aquellos casos de guerra justos previstos en los convenios internacionales solemnemente ratificados por la nación española y registrados en la Sociedad de Naciones que consideren la guerra fuera de ley, y sólo una vez agotadas todas aquellas medidas defensivas que no tengan carácter público y de sometido el conflicto al procedimiento de conciliación arbitral establecido en dichos convenios.
Cuando aparte de los convenios internacionales de carácter general, la nación estuviera ligada a otros países por tratados especiales de arbitraje y conciliación, se aplicarán estos tratados en todo aquello que no estuviera en contradicción con los convenios generales.
Para firmar la declaración de guerra, cumplidos los anteriores requisitos, el presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley.
El presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros y con el espíritu de los convenios internacionales, marcará las líneas directivas de la campaña.
No podrán emprenderse operaciones militares en las colonias o protectorados sin dar cuenta a las Cortes en el plazo de quince días, y si estuviesen disueltas, a la Comisión permanente.
Art. 42. El presidente de la República podrá convocar a las Cortes en sesión extraordinaria y suspenderla siempre que así lo estime oportuno. Podrá asimismo disolver el Congreso por decreto motivado, sin que le sean permitidas dos disoluciones consecutivas por la misma causa. No po-

CASA OSTIZ

SIEMPRE tenemos grandes existencias de CUBIERTERÍA de todas clases.
UNICO punto de venta de los renombrados GUBIERTOS DE PLATA MENESSES que son los de mejor resultado y de mayores garantías. Grandes existencias en artículos de novedad propios para REGALOS.
Completo surtido en PERFUMERIA de todas clases, procedente de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.
Siempre NOVEDADES en CARTERAS y MONEDEROS para señoras. Artículos para viaje, de todos los precios y clases. Bisutería, Carteras y monederos para caballero.
CASA OSTIZ
GENERAL MOTIONS, 24

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza
Aguas cloruradas sodicas sulfurosas
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarlo, ni enfriarlo y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.
Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

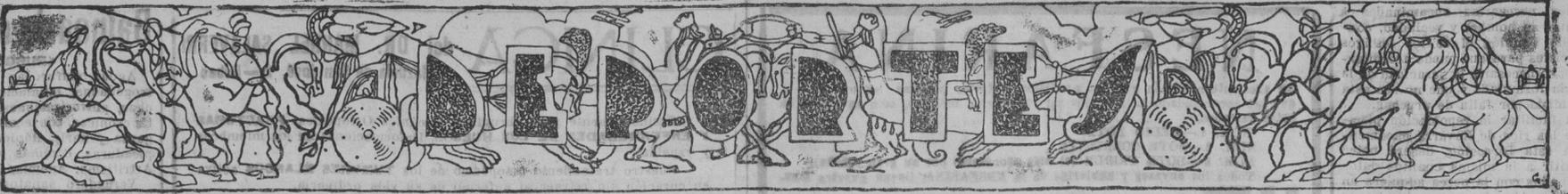
No le quepa duda

Que para comprar géneros blancos y camisería, la casa más recomendable por sus buenos géneros y precios económicos es

CASA ARRIAGA.-Mayor, 33

Especialidades de esta casa:
Medias y Calcetines, Camisas para caballero, Corbatas, Ligas, Tirantes y Cinturones.
Sábanas en piezas y confeccionadas, piezas de percal blanco, Mantas, Sobrecamas y Colchones de todas clases.

drá usar de este derecho sino cuando el Parlamento esté abierto. El decreto de disolución comprenderá la convocatoria de nueva elección para un plazo máximo de sesenta días. Tampoco podrá usar de este derecho en los cuatro meses anteriores a la expiración del mandato presidencial.
Art. 43. El presidente promulgará las leyes sancionadas por las Cortes en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.
Antes de promulgar las leyes, el presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje fundamentado, que someta la materia a nueva deliberación.
Si la ley volviera a ser aprobada con una mayoría de dos tercios, el presidente la promulgará inexcusablemente.
Art. 44. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no fueran refrendados por un ministro.
La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.
Los ministros, al refrendar los actos o mandatos del presidente de la República, asumirán la plena responsabilidad política y civil de los ministros y se solidarizarán con las responsabilidades que de ellos pueden derivarse.
Art. 45. El presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción deliberada o por negligencia grave de sus deberes y obligaciones constitucionales.
El Congreso, por acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros, decidirá si procede la acusación del presidente de la República ante el Tribunal de Justicia constitucional.
Mantendrá la acusación por el Congreso ante dicho Tribunal, el fallo de éste se limitará a declarar la improcedencia de la acusación o la procedencia de la misma, en cuyo caso quedará destituido el presidente.
Si el Tribunal Constitucional declarara la improcedencia de la acusación el Congreso se considerará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.
Una ley que tendrá carácter constitucional determinará el procedimiento a seguir en los casos de acusación criminal del presidente ante el Tribunal de Justicia constitucional.
(Continuará)



FUTBOLERIAS

¿QUE VAN A HACER PEÑA Y PRAST?

En nuestro colega "La Tarde" de Bilbao, leemos estas manifestaciones de persona "bien enterada":

—¿Es cierto que a Prats cedería el Madrid por 40.000 pesetas? —Muy cierto. Esta es la cifra "lanzada" al mercado, aunque en principio se pensó en pedir 100.000 por el yzcaño.

—¿Claro, se desistió. Más aún. Se tiene la convicción de que, como no habrá Club que abone los ocho mil euros continuará jugando en el Madrid.

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

—El está muy satisfecho después de los dos partidos jugados en Madrid. No ha sentido el más simple dolor en la rodilla, y cree que se encuentra mejor que nunca de facultades.

—Lo de Peña es otro cantar. En cuanto se anunció que quedaría en libertad, se han interesado por él varios Clubs, entre ellos algunos del Norte; pero la historia deportiva de José Peña pesa tanto, que la Prensa madrileña parece haber hecho volver de su acuerdo a la Directiva del Madrid. Creo que en Peña queda todavía un buen jugador.

—¿Entonces, ¿continuará en Madrid? —En Madrid y en el Madrid F. C. Contento Peña y contento el Club.

—¿A propósito del ex-entrenador leemos en "El Día":

—Vigo. — Hemos tratado de confirmar la noticia del traspaso de José María Peña al Celta como equipier y entrenador. El directivo céltico, señor González nos ha manifestado que, en efecto, está en relación con una persona significada del Madrid, esperando la decisión de este Club. Agregó que aunque, a su entender, Peña, no está en condiciones de resistir cuarenta partidos oficiales, al menos, en diez y servir además de entrenador, dando al Club vigés una gran rendimiento. Parece que el Celta tiene bien estudiada la adquisición de este jugador y que Peña vendría encantado a Galicia, por la seriedad del Club vigés y por el clima gallego, tan semejante al vasco-gallego.

FRIVOLA

Es el nombre de una media de gran resultado que vende "La Creación". Zapatería 38

LOS JUGADORES DEL EUROPA Una explicación pública de su actitud. Barcelona. — Los jugadores del Europa han enviado una carta a los periódicos, en la que protestan de que se les acuse de falta de amor al Club con motivo del pleito que han sostenido con la Directiva del mismo. Dicen que en la excursión que efectuaron el verano pasado a Polonia adelantaron los jugadores cantidades para el viaje y al terminarlo no cobraron las cantidades adelantadas ni las tres mensualidades y primas que entonces se les adeudaba. Ahora les habrán dicho el Club que les entregaría la baja y cuando la situación de la entidad fuera más satisfactoria les iría abonando las cantidades adeudadas de la presente temporada.

3'50 Ptas.

Es el precio de una media que vende "La Creación". Zapatería 38

El jugador Loyola se presentó a pedir la baja, y se le dijo que debía de entregar cinco mil pesetas por ella, cosa que consideraban inadmisibles. Añade que algunos directivos que actuaron en la temporada pasada se incautaron de las taquillas durante los partidos de Liga para reembolsarse de las cantidades que habían adelantado, y, en cambio, los jugadores no percibían su sueldo, sin haber reclamado nunca ante la Federación. Firman el comunicado todos los jugadores del primer equipo, y anuncian que han acordado jugar partidos amistosos en la región, a base de los siguientes jugadores: Cabo; Soligó; Alcoriza; Gamis, Loyola, Mauricio; Ramonzuelo, Bestit II, Gros, Escrich, Girones, Calvet y Alcázar.

EL DONOSTIA F. C. NECESITA ZAGUEROS Ya es sabido que el Donostia F. C.

adolecía de una defensa floja. Y trataba de fortificarla mediante unas inyecciones de suela joven.

Se pensó en el erandiotarra Euskalduna, y hasta en Ciriaco y Quinceos. Ahora parece que los donostiarras tienen gestiones cerca del Deportivo de La Compañía para el traspaso de Alejandro, vasco de nacimiento.

El Deportivo parece que apunta un poco alto, y los tiempos no están para grandes despendios.

También se dice que para completar la pareja se ha pensado en Saragüeta, el bach del Español, actualmente libre de compromiso.

LA CREACION

Presenta enorme surtido de vestidos niño en crepón y otros tejidos similares a precios irrisorios, todos confeccionados con muy buen gusto. Zapatería 38

Mañana en San Juan

UNION CLUB DE IRUN-CASUNA Aunque ayer apareció anunciado para hoy domingo este partido — tendrá lugar como es ya clásico que se celebra — mañana lunes después de vísperas.

El cambio de fecha ha de ser bien recibido sobre todo en los pueblos, pues sabido que la gente se moviliza la víspera de San Fermín, iniciando la marcha sobre Pamplona y rompiendo el fuego con el partido de San Juan y acabando... de mala manera, reído y agotado.

CAMISAS CAMISAS CAMISAS

Gamisas dos cuellos 5.50

Camisería KASSY

Chapitela 9

También los castizos iruneses se alegrarán de que el partido sea mañana. Serán testigos del desbordamiento de la alegría de nuestra mocina, a los acuerdos de val de Astain, que los recordará sus recientes "santuariales" y podrán aprovechar el primer encierro y hasta sus apitadas en el viejo arte de Cochares, aunque "Ch" se enfada con estas promiscuaciones.

Irún se desplazará completo a contener con nuestros rojos y esta sola noticia ha de llenar de entusiasmo a los amantes del buen fútbol, cuya escuela puede afirmarse existe siempre en Irún.

MEDIAS

Son de excelente resultado las que vende "LA CREACION" Zapatería 38

El veterano Enery se encargará de cuidar la meta y Alza con Mancidior formará la pareja defensiva.

CORBATAS

Corbatas lana, gran fantasía se han recibido en la

Camisería KASSY

Chapitela 9

También en frente se presentará un fuerte equipo. El trío defensivo lo formarán: Bataibar Urdirio y Muguroi. Una tripleta como para que liamben los ases del equipo nacional, teniendo por sus puestos.

Como se ve, Urdirio debuta después de su larga ausencia. En la línea media actuarán: Rey, el ex jugador del Deportivo Aljés, Segosain y Urdirio. Y el ataque lo forman Urzizalqui, Arela, Hurrealde y Gatachú. De interiores izquierdas jugarán en el primer tiempo, Gil y en segundo Luisín Idoate. Son dos jugadores d condiciones muy parecidas y que puestos a prueba han de estar; zarse en dar todo su rendimiento.

Arbitrará el colegiado navarro señor Beré.

DE BOXEO

Detalles del match Schmelling-Stribling

En nuestra segunda edición de ayer dimos cuenta del resultado escueto de la pelea por el campeonato del mundo que nuestra Agencia de Madrid nos telegrafió a las 4.45 de la madrugada, por cuyo motivo no pudo alcanzar la noticia los primeros correos.

Animación

Madrid 4 (23.30) CLEVELAND. — Trenes especiales de todas parte han traído a Cleveland millares de espectadores, notándose de un modo sensible la presencia de numerosos alemanes.

La multitud ha saludado con gran entusiasmo la aparición de Schmelling. William Lawrence Stribling fué también ovacionado al aparecer dos minutos después, con atronadores aplausos. Entre los espectadores estaban presentes los ex campeones mundiales Jefies y Tunney.

El combate

Durante el primer asalto, los dos pugiles se muestran muy excitados. Schmeling es el que ataca en primer término y se muestra muy agresivo. Hay mucho cuerpo a cuerpo.

Segundo y tercer asalto. — Estos dos asaltos han transcurrido tan movidos como el primero. Ambos se han golpeado mucho en la cara y en el cuerpo, sin inclinarse la pelea por ninguno.

Después del cuarto asalto los dos boxeadores no han podido golpearse mucho. El combate prosigue con igual probabilidad para ambos contendientes.

Hacia el quinto asalto decae un poco

la rapidez de los combatientes, principalmente por parte de Stribling. En las reacciones de éste, el campeón alemán bloca y se defiende a la perfección. Schmeling procura debilitar a su adversario con golpes al cuerpo.

El quinto asalto se inclina desde luego a favor de Schmeling con mucha superioridad.

Stribling se defiende buscando el cuerpo a cuerpo. Stribling golpea algo bajo, por lo que árbitro le amonesta. Lo hace repetidas veces, y el árbitro le indica que luche con limpieza.

La muchedumbre anima a Schmeling, deseando que acabe la pelea, no por puntos, porque Stribling se debilita por segundos.

Stribling ha combatido mal, siendo batido en décimoquinto asalto.

Schmeling consiguió un buen golpe en el último asalto, enviado al tapiz a su contrario, a quien se le contó hasta nueve segundos, levantándose en el crítico instante, por lo que se salvó del "knock out".

La victoria de Schmeling ha sido recibida con entusiasmo de parte por el público.

No hay duda sobre la decisión dada a favor de Schmeling por puntos.

Si Schmeling no ha logrado poner fuera de combate a Stribling se debió a las constantes evasivas de éste.

Desde luego, la opinión es unánime de que el boxeador alemán es uno de los mejores de estos últimos años y probablemente al mismo tiempo que es un boxeador de indiscutible y real valía.

Antes del combate Paulino-Max Baer



Max Baer... según su risueña juventud.

Reno (Nevada). — Jack Dempsey ha realizado un gran entrenamiento para Max Baer y Paulino Uzudun. Veinte rounds no es poca cosa para nadie; de hecho, no es una distancia corta ni para el más famoso de los campeones que ha tenido el boxeo, y Jack no quiere presentarse en el patenque falto de preparación.

El ex campeón mundial empezó a trabajar con Paulino Uzudun. Golpeó el saco de arena con la violencia que le es característica, saltó la cuerda y después se pasó buen rato forcejeando y haciendo "shadow-boxing" con el regillarra ante unas 2.500 personas. Jack es un enamorado del boxeo, y el hecho de que al presente esté mirando la corrida desde la barrera no quiere decir que él ha dejado de visitar los gimnasios; por consiguiente, después de este "work-out" respiraba normalmente y no demostraba cansancio alguno.

Al día siguiente se presentó en el campamento de Baer y repitió la suelta.

— Esto me dará oportunidad — dijo — de ponerme al tanto de las características de los contendientes, cosa que me servirá para rendir mejor aún mi cometido.

Paulino vence a Max Baer por puntos

Victoria de Olaguibel

Madrid 5 (2 madrugada). — Reno. — Se ha celebrado el match de boxeo entre Paulino Uzudun y Max Baer, a veinte asaltos de distancia. La victoria ha correspondido al vasco a los puntos.

MAS DETALLES

Reno. — La lucha ha sido de gran agresividad desde los primeros asaltos.

El combate prosigue con igual probabilidad para ambos contendientes.

Semanas de ruogo No fué sino después de varias semanas de ruogo por parte tanto de Paulino como de Baer, que Dempsey consintió en comprometerse a servir de refereré (porque es para arbitrar que se está entrenando Jack) del combate. No quería de ningún modo, protestando que ya tendría trabajo suficiente la noche del match preocupándose de los preparativos, y el centenar de detalles que representa la concreción de un espectáculo de esta índole.

Jack accedió cuando Paulino, en un momento de franco buen humor, le expuso que sus deseos de que él arbitrara obedecían mayormente a unas ansias locas de verse encerrado con él en un ring aunque fuera en ese carácter. El ex campeón se echó a reír de muy buena gana y con cierta picardía, y contestó:

— Muy bien, Paulino; nos veremos las caras en el ring el 4 de julio.



Paulino Uzudun... según un caricaturista mexicano

En los dos primeros, ambos pugiles han demostrado gran cautela, estudiándose mutuamente. Paulino ha conseguido colocar un fuerte golpe en la cara a Max, que le ha hecho sangrar. En el tercer round, el americano reaccionó, mostrándose agresivo. Los asaltos cuarto y quinto han sido durísimos, no dando los boxeadores

señales de cansancio a pesar del calor asfixiante que se dejaba sentir.

El sexto round ha sido de completa iniciativa de Paulino, castigando duramente a su rival, que acusa varios golpes.

Hasta el once asalto, los golpes que se asestaban ambos boxeadores han sido terribles y a partir de aquí, se nota que pierden energía y efectividad.

Max Baer, ha boxeado bastante sufriendo durante el round 13, lo que hace que Paulino salga al siguiente en tromba de su corner y acometa ferreamente a su contricante, viéndose obligado a retroceder y siendo arrinconado repetidas veces.

Hasta el final, la lucha es violenta en extremo y en éste último asalto, Paulino ataca furramente en un alarde de energías insospechadas, influyendo la lucha a su favor.

Asistió a la pelea una gran muchedumbre que aplaudió entusiastamente al vasco.

Los ingresos se calculan en cien mil dólares. Paulino dió en el pesaje 195 libras y Max Baer 192.

Como se había anunciado, arbitró el combate el ex campeón Jack Dempsey.

VICTORIA DE OLAGUIBEL

Reno. — Antes de este combate se celebró otro a cuatro asaltos entre Juanito Olaguibel y el americano Ol-Son, venciendo el primero por puntos.

Para Fiestas

Se han recibido los últimos novedades en Camisas y todo lo relacionado con este gremio.

Camisería KASSY

Chapitela 9



En Euskal-Jai

Jugarcha en primer lugar Azeoilia y Abrego II, contra Yanci y Salsamendi.

El encuentro careció en absoluto de interés, pues la primera pareja mostrándose en todo momento superior a la que se le enfrentaba se adelantó desde el principio del partido, y sin permitir que sus rivales se les aproximaran siquiera, llegó a los 50 tantos, cuando Salsamendi y Yanci tenían 39.

Azeoilia y, especialmente Abrego jugaron muy bien. Salsamendi bien y Yanci mal.

Después Mina y Azpiroz después de varias pequeñas vueltas vencieron a Insausti y Cestona por siete tantos.

Gabinete Callista

San Miguel, letra B, primero

E. GALLA

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

ARCE y QUELBENZU

contra

BASTARRICA y EZPONDA

Frontón Moderna

Gran partido extraordinario a mano para el día 7 de Julio a las 10 y media de la mañana

CHIGURI y ECHANIZ

contra

LASA y GORRITI

AMERICAN CIRQUE

En la Feria

A las 4.30 grandiosa MATINEE INFRANTELL, invitándose a los niños monten en los caballitos.

A las 7 MODA, y a las 10.30 DOBBLE

Espectáculo americano

FOCAS MUSICALES

20 caballitos irlandeses

Ciclistas, Trapecios volantes

y los clowns mejores del mundo, los

HERMANOS DIAZ

DE PESCA

Una interesante Circular

La Dirección de Montes de la Diputación de Navarra, ha dirigido a los celadores y subceladores afectos a la misma, con fecha 22 del pasado mes de Junio, la circular que a continuación insertamos, en la que se les ordena extremar la vigilancia en los ríos de sus respectivas demarcaciones, y se les dá las oportunas instrucciones para el mejor cumplimiento del servicio.

Habiéndose iniciado el descenso de caudal de los ríos, que es aprovechado por los pescadores furivos para la captura ilegal de la pesca, he de recomendar a usted insistentemente la necesidad de que extreme la vigilancia de los ríos en su demarcación.

Aun cuando toda infracción de la vigente Ley de Pesca constituye un hecho punible que debe ser objeto de sanción, procede que en el cumplimiento de su cometido persiga con preferencia los que a continuación se expresan por ser los que mayores daños causan en los ríos.

Primero. — A los que pesquen con plumero, coca u otra sustancia tóxica cualquiera y a los que utilicen con este objeto determinados hierbas.

Segundo. — A los que utilicen para pescar la dinamita.

Tercero. — A los que pesquen durante la noche con farol o por cualquier otro procedimiento a excepción de las anguilas con cuerdas.

Cuarto. — A los que pesquen con redes en los ríos de truchas o salmones, cualquiera que sea la época del año en que esto tenga lugar.

Quinto. — A los que pesquen con botrinos, nasas y remanías y a los que varíen el curso de los ríos o arroyos o agoten total o parcialmente los pozos o canales de derivación de molinos o centrales eléctricas con tal objeto.

Sexto. — A los que pesquen con tridente o arpón. Deberán ser destruidas por usted todas las barreras existentes en los ríos, destinadas a la colocación de botrinos y nasas, así como también los muros o cañares que faciliten la captura de los peces, para lo cual podrá recurrir a la toma de peones en aquellos casos que resulte esto indispensable.

Para perseguir con éxito las infracciones aludidas deberá practicarse la vigilancia durante la noche, que es cuando se cometen por general las más importantes, extremando esta vigilancia cuando las informaciones locales lo aconsejen. Para la realización de este servicio con la seguridad necesaria, procede que sea prestado en parejas por lo que puede ponerse de acuerdo con el celador o subcelador más próximo o con guardas municipales y particulares, requiriendo el auxilio de la Guardia Civil en los casos necesarios.

Debe usted cuidar de que las vedas sean observadas estrictamente, denunciando a los que las quebrantan.

EPOCAS DE VEDA en que queda prohibido el ejercicio de la pesca.

SALMON Y TRUCHAS. Prohibida la pesca desde primero de Agosto a 15 de Febrero en lo que se refiere a la caña, quedando también prohibida la pesca con redes en los ríos de truchas o salmones durante todo el año.

BARBOS, MADRILLAS ETC. Queda prohibida la pesca con redes desde primero de Febrero a primero de Julio, pudiendo pescarse estos peces con caña durante todo el año en los ríos que no sesen trucheros o salmoneros.

Deberá denunciarse así mismo a los que transportan o vendan pesca en épocas de veda, pues atente a la de barbos y madrillas está autorizada con caña durante todo el año, no pueden éstos ser vendidos y el transporte puede únicamente ser realizado por el pescador.

DENUNCIAS. Las denuncias deberán redactarse en los impresos que se incluyen llenando los huecos de los mismos con la fecha y hora en que se ha cometido la falta, río y sitio donde ha tenido lugar, jurisdicción a que corresponde, nombres y apellidos de los denunciados y descripción concreta pero detallada de la infracción.

En la segunda hoja del oficio-denuncia se anotaron los detalles que se especifican en OBSERVACIONES aquellas circunstancias especiales dignas de mención.

Las denuncias se formularán ante la Alcaldía correspondiente, dentro de las 24 horas siguientes a la realización de la infracción, remitiendo después una copia de esta denuncia al señor Ingeniero Jefe del Servicio Piscícola (Distrito Forestal, Pamplona) y otra a esta Dirección.

En toda infracción de la Ley de Pesca deberá ocuparse al que la cometa, toda la pesca obtenida así como las redes y artefactos con que se haya cometido la infracción. Si la pesca ocupada estuviere en condiciones de poder vivir será soltada en el lugar del río en que fué capturada. Las redes y artefactos serán remitidos a esta Dirección para su destrucción.

Cuando el infractor no pueda ser detenido, deberá usted practicar las di-

LARIOS y CIA "Coñac" Príncipe MALAGA

ligencias necesarias enaminadas a averiguar su nombre y vecindad, consignando también el de los testigos presenciales para que pueda acreditarse en caso necesario la veracidad de la denuncia formulada y que no sea esta desestimada por falta de pruebas.

Para facilitar la repoblación piscícola de los ríos de Navarra encomendada a esta Dirección, deberá usted transmitir a la misma cuantos datos relacionados con la pesca adquiriera en la demarcación, (aunque estos no se refieran a infracciones) y solicitar de las autoridades locales la colaboración debida para impedir en cuanto sea posible las infracciones.

Esta Dirección interesa a usted el exacto cumplimiento de estas instrucciones, que deberán ser observados con el mayor celo posible, que pudiera haberlas por negligencia o infidelidad, siendo considerados al mismo tiempo como encubridores, cómplices o coautores de la infracción que no hubiere denunciado, según se dispone en el artículo 60 del Decreto-Ley de Pesca de Septiembre de 1929.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y exacto cumplimiento. Pamplona 22 de Junio de 1931. El Ingeniero Director José Torres.

La XXV Vuelta a Francia

Pelissier vence en la quinta etapa
San Sebastián 22.00.
París. — Se ha corrido esta tarde la quinta etapa de la Vuelta a Francia Vannes-Les Sables, con un recorrido de 204 kilómetros.
La clasificación ha quedado establecida así:
Primero. — Charles Pelissier, en 6 horas 36 minutos 49 segundos.
Segundo. — Antonín Mažne.
Tercero. — Max Bulla.
Cuarto. — Di Paco.
Quinto. — Demuyser.
Después ha entrado un pelotón de cuarenta corredores entre los cuales se encuentran Cepeda y Cardona.
La clasificación general no ha variado.

Hotel Comercio de Estrella

Nuevo propietario
ILDEFONSO URDOQUI
Ofrece a su distinguida clientela y numerosos amigos, los servicios de este antiguo y acreditado hotel con personal de la familia. Cuarto de Baño. Teléfono X-71.

Vendemos varias motos de ocasión
Agencia F. N.
Jaraúta, número, 69

Anuncios oficiales
CREDITO NAVARRO
Pamplona

Desde el día 4 de los corrientes queda abierto en estas oficinas y en las Sucursales el pago de un dividendo de 4 por 100, contra entrega del cupón núm. 2 de sus acciones, a cuenta del dividendo definitivo que pueda corresponder al finalizar este ejercicio. Las acciones números 1 al 24.000 cobrarán por su total nominal y las números 24.001 al 40.000 con arreglo al desembolso, siendo el impuesto a cargo de los accionistas.

Pamplona, 2 de Julio de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Consejero Secretario, Rafael Aizpún Santafé.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ARGA Y ARAGON DE LA VILLA DE PERALTA

Se convoca a la Comunidad de regantes expresada a la Junta general que ha de celebrar la misma, en la Casa Consistorial a las diez de la mañana del día once de Julio próximo, con el fin de someter a su deliberación y resolución, los asuntos siguientes:

- Primero: Aprobación de las cuentas de la Comunidad, correspondientes al pasado año 1930.
 - Segundo: Discusión y votación del presupuesto de ingresos y gastos para el corriente ejercicio de 1931.
 - Tercero: Memoria del Sindicato, correspondiente a todo el año 1930.
 - Cuarto: Elección de tres Vocales propietarios del Sindicato y de dos Suplentes.
 - Quinto: Renovación ordinaria del Jurado de riego.
 - Sexto: Modificación del artículo 44 de las Ordenanzas en orden a acortar los plazos para las convocatorias a Junta general.
 - Séptimo: Dar cuenta de haberse firmado la escritura de compraventa del molino harinero.
 - Octavo: Modificación de la fila de la Ribera.
 - Noveno: Escrito de la Alcaldía de Peralta sobre nueva organización del cuerpo de guarderío, sobre reparación de caminos y concesión de agua para riego del Solo de la Muga.
- Se advierte que si no concurriera mayoría de asociados regantes en primera convocatoria, se celebrará la sesión, sin más aviso, en segunda convocatoria, el día veintisiete del propio mes de Julio, a las diez de la mañana, en la misma Casa Consistorial; pudiendo los asistentes, cualquiera que sea su número, tomar acuerdos.
Peralta, 26 de Junio de 1931.
El Presidente,
Adolfo Lerga.

NESFARINA
Excelente alimento que sus prodigiosos efectos producen en los niños y que tan recomendado ha sido por las más altas autoridades médicas, sólo se vende en botes cerrados.
NUM. 1.—MEDIO BOTE
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran utilidad).
Todos los envases y biberones de la NESFARINA, llevan puesta una etiqueta.

PRECAUCION! No se NESFARINA cualquier producto que se ofrezca sin esas garantías. Deconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARBIBEN, S. A. de la Compañía Industrial NESFARINA.

Aguas y Balneario de Grávalos
Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.
Abierto desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO EN GRAVALOS


El champán que se bebe con fruición...
EXQUISITO, ELABORADO CON LOS MEJORES VINOS, QUE DEBE BEBERSE EN LAS RENOMBRADAS FIESTAS DE SAN FERMÍN
Champán Nacional
Bodegas Navarras
Excaba
Pedido en Hoteles, Restaurants y demás establecimientos.

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI
Plazuela de San José, 2.—Bilbao
Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espalda.
Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.
Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMÍN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

LEGITIMO
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
Librito doblado 25 cms
Librito estuche 15 cms
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

GASTON D'ARGY

Por fin!!
lo que Vd venia esperando

el radio fonógrafo eléctrico **Midget**
radio-amplificador TODO ELÉCTRICO, de 7 válvulas (3 de doble rejilla y 2 de potencia en push-pull) incorporando todos los adelantos y equipado con pick-up electro-crómico y motor eléctrico para discos, con paro automático, todo en lujoso mueble de reducidas dimensiones y que se le ofrece por solo 1670.—
Sin fonógrafo, Plas. 1.270
Plaza del Castillo, 11-Pamplona
José Lés

HERNIADOS
(No es anuncio corriente)
Diariamente observáis anuncios de Ortopédicos que con su fastuoso reclamo predicán la venta de aparatos para contención de hernias. El público no debe dejarse sorprender por estos anuncios tan llamativos, en los cuales se encuentran atrevidos títulos, como el siguiente: SU HERNIA SERA CURADA.
Frente a la audacia de tales afirmaciones gratuitas, el BAZAR MEDICO sostiene que "todo paciente que desea encontrar el bienestar y su salud, consulte inmediatamente a un doctor, quien será el que le podrá aconsejar si su caso es adecuado para la operación o tratarse con un aparato garantizado que pueda realizar sus trabajos sin ningún peligro de estrangulación.
Esta casa, que cuenta con personal técnico especializado, garantiza la contención de su hernia por muy rebelde que sea.
El aparato que necesita para su contención radical, es de un valor insignificante, desde PESETAS 10, puede usted adquirir un aparato que esté a su entera satisfacción.
No crea que los aparatos son los mejores los de más precio, podrá ser más o menos eficaz, pero jamás tendrá el valor que por los mismos le pidan.
Son legión los enfermos que han acudido al espejuelo de ciertos anuncios rimbombantes, y han tenido que arrinconar aparatos inservibles, por los que pagaron precios mal avenidos con su ineficacia.
Esta casa establecida con garantía de toda venta efectuada, y establecimiento siempre y en todo momento disponible para cuantas dudas o intervenciones sean necesarias. ¡No puede garantizarse más su salud!!
21 AÑOS DE PRACTICA
ECONOMIA Y TRANQUILIDAD PERSONAL, encontrará si visita
El Bazar Médico de A. SANTESTEBAN
San Miguel, letra B. PAMPLONA Teléfono número 2035
En fajas de todas clases dispongo de un inmenso surtido.
MEDIAS para varices en todos y cuantos modelos se deseen, medias completas, con rodilla, rodilleras, tobilleras, etc.
Aparatos Ortopédicos. Instrumental Médico.
SANTESTEBAN San Miguel, letra B. PAMPLONA

Balneario de Cucho
(BURGOS)
Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel, Artritis, Anemia, Reumatismo.
Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual
Remedio natural garantizado. El más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franco a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA


Haga durar su belleza.
Disimule los años...
Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la
Camomila Intea
preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva.
Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado
En Perfumerías y Droguerías.
Tenemos un Rojo Isabel, maravilloso para dar color a los labios, es líquido y permanente e inofensivo, en dos tonos de color. Pida nuestro catálogo muy interesante para la belleza INTEA. Apartado, 82.—Santander.

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

BACERA
El mal de Bazo del ganado se cura infaliblemente con
SAL-FACI
Coso, 94—Laboratorio — ZARAGOZA

Se venden
Motores de ocasión para trilladoras y grupo moto-bomba de gasolina, para regar de 50 a 150 robadas.
Razón: Garage ETAYD — Estella


Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura
NOGALIA
instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido.
En Perfumerías y Droguerías.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea. Apartado, 82, Santander.

Carburo de Calcio
Calidades especiales para GASOMETROS y ALUMBRADO
Representante Exclusivo:
EVARISTO PÉREZ IÑIGO, Hijos S. L. Gastejón.